

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento rechazó ayer varias enmiendas a la Reforma Agraria y una del señor Royo Villanova sobre el Estatuto

En la sesión secreta se trató de la carta del señor Marraco y este dió explicaciones a la Cámara

Madrid, 26 y 27.—Varias horas a las 4'10 abre la sesión el señor Besteiro.
Regular concurrencia. En el banco azul, los ministros de Agricultura e Instrucción.
Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.
Se toman en consideración varias proposiciones, entre ellas una del señor Martín de Antonio señalando el plazo de tres meses para la publicación del escalafón general del Cuerpo de Peritos de Ministerios.
El señor BESTEIRO da cuenta del fallecimiento del señor Sanchis Bañús, elogiando su obra.
Pide que se rinda un homenaje a la vida que ha sabido respetar en los últimos momentos los ideales que su espeso defendió toda la vida.
El señor ALTAVAS se adhiere en nombre de la minoría radical y autonomistas valencianos.
El señor MARTÍN DE ANTONIO, lo hace por los radicales socialistas.
El señor PITALUGA por la Agrupación al Servicio de la República.
El señor ROYO VILLANOVA por los agrarios.
Los señores BARRIOBERO, NIEMBRO, RUIZ FERNES y otros representantes por sus minorías respectivas.
El señor JIMÉNEZ ASUA habla en nombre de los socialistas.
Agradece a todos los sectores de la Cámara las palabras pronunciadas.
Expresa el dolor que ha causado en el seno de su grupo el fallecimiento de Sanchis Bañús.
Ahora — dice — lo echarán mucho de menos.
Relata cómo entendía Sanchis Bañús el socialismo. Trabajaba doce horas diarias y la mayoría de sus enfermos eran gratuitos. Puede decirse que ha fallecido en acto de servicio.
Ahora que se hacen duras censuras contra esta minoría dándole de enclenques, las condiciones en que ha fallecido nuestro estimado compañero son un profundo mérito.
El señor AZANA se adhiere en nombre del Gobierno.
Elogia las condiciones que adornaban a Sanchis Bañús.
Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

ORDEN DEL DIA REFORMA AGRARIA

El señor FECED dice que la Comisión no ha llegado a un acuerdo sobre la redacción definitiva del párrafo séptimo de la base sexta.
Mientras tanto, propone que se discuta el párrafo octavo, que dice así: "Será objeto de inventario para la expropiación las situaciones a distancia menor de dos kilómetros del casco de la población o agrupaciones urbanas de 25.000 habitantes cuando su extensión exceda de 50 hectáreas en las tierras de regadío y de 5 hectáreas en las de secano y no sean cultivadas directamente por sus dueños o lo estén deficientemente."
El señor PEREZ DIAZ, en una enmienda, pide la supresión de este párrafo.
Don JUAN MARTIN se opone por la Comisión.
El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto con ligeras variaciones sobre el párrafo octavo.
En otro caso pide que la Comisión concrete las características de las fincas deficientemente cultivadas.
Don JUAN MARTIN lo aclara y para ello lee algunos textos.
El señor CASANUEVA defiende una enmienda en igual sentido, pidiendo, además, se añada el siguiente párrafo: "Siempre que en este caso se empleen los términos de cultivo directo, explotación o administración directa deberá entenderse solamente caso contrapuesto al de disfrute de renta, sea esta en metálico o cantidad fija en especie."
Don JUAN MARTIN rechaza la enmienda.
El señor CASANUEVA rectifica y le contesta el señor Canales, de la Comisión.
El señor OSSORIO y GALLARDO interviene, por haberle aludido el señor CANALES.
Estoy conforme — dice — con la Comisión en que debe irse contra los propietarios que consideran la tierra como valor de renta, que no se ocupan de ella más que para cobrar, sin correr ningún riesgo.
Se debe establecer claramente el concepto de propietario para que quede bien sentado que se persigue a los que consideran la tierra como objeto de renta y no a los que cumplen la función social de la propiedad, corriendo los riesgos del cultivo, que cultivan ellos con sus manos o sus familiares y asalariados.
El señor CASANUEVA:—Esa es la

intención, pero puede modificarse la redacción del párrafo si se cree tiene otras intenciones.
El señor OSSORIO y GALLARDO:—Podrían sustituirse las palabras "cultivadas por ellos mismos" por las de "cultivadas por su cuenta".
Don LUCIO MARTINEZ, por la Comisión:—La enmienda debe ser retirada, pues ha de ser discutido ampliamente su espíritu cuando se discuta una enmienda del señor Azcarate que aborda el problema con mayor amplitud.
Entonces la Comisión expone claramente su concepto sobre el cultivo directo.
El señor CASANUEVA aplaza la discusión de su enmienda para entonces.
El señor REINO CAAMANO apoya otra pidiendo que se añadan después de las palabras "de menos de 25.000 habitantes" las siguientes: "y más de mil".
Don JUAN MARTIN defiende la enmienda.
El señor PITA ROMERO explica su voto, haciendo una defensa de la enmienda.
La COMISION le hace ver que son pueriles los temores de los diputados gallegos, porque a ninguna parroquia, con pequeña agrupación de vecinos, de aquella región, le va a ser aplicada el texto del dictamen.
El señor PITA ROMERO:—Desearnos una declaración expresa.
El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración la enmienda y tomará el silencio por acatamiento.
El señor REINO CAAMANO vuelve a levantarse y trata de repetir sus razonamientos.
VARIOS diputados gallegos quieren explicar su voto.
El PRESIDENTE se opone.
Yo hago sólo uno de ellos.
El señor MARTIN se muestra exasperado, porque la cuestión que se plantea es ajena al debate.
Los diputados de la O. R. C. A. piden votación nominal para esta enmienda, que en un momento se creía desechada.
Los radicales abandonan el salón, al parecer por pasar a reunirse la minoría.
La enmienda de los gallegos se desecha por 104 contra 44.
Al párrafo octavo presentan dos enmiendas los socialistas señores Roma Rubies y Moreno Mendoza, en que piden que se expropien las tierras situadas a menos de dos kilómetros de los núcleos vecinales, siempre que la renta catastral del propietario exceda de 2.000 pesetas.
La Comisión les dice que encuentra bien el espíritu de estas enmiendas y está dispuesta a aceptarlas, pero que conviene añadir "dentro del término municipal", o sea que la renta catastral del propietario sea más de 2.000 pesetas dentro del término municipal.
Ofrece dar lectura a la nueva redacción del párrafo octavo después de las sugerencias admitidas. Y como no hay más enmiendas se pasa al párrafo noveno.
Se retira una enmienda del señor PANJUL.
El señor ALVAREZ MENDIZABAL apoya un voto particular, que propone una nueva redacción del apartado, que dice:
"Las que, no estando comprendidas en los casos anteriores, tengan asignado el líquido imponible superior al 25 por 100 del cupo total de la localidad, siempre que su extensión superficial abarque más de la sexta parte del terreno municipal en que radiquen, quedando sólo sometida a expropiación la parte que represente dicho exceso del líquido imponible."
El señor PALANCO, en nombre de la Comisión, la acepta, pero reduciendo al 20 el 25 por 100 consignado en el voto.
El señor CASANUEVA defiende una enmienda que se rechaza por 79 contra 19.
El PRESIDENTE advierte que, aunque no se llega al número reglamentario, la votación puede darse por válida, porque en el salón hay varios diputados que se han abstenido.
Se aplaza la discusión de otra enmienda del señor TORRES CAMPANA.
Se rechaza otra del señor GUALLART, en votación nominal, por 121 contra 20.
Se lee una comunicación de don Jo-

MARCOS MERINO
ABOGADO
HARO

se Marraco, dimitiendo el cargo de segundo vicepresidente.
La Cámara le acepta la dimisión.
Se retiran enmiendas de los señores Guallart y Fanjul.
Otra del señor ORTIZ DE SOLORZANO se rechaza en votación nominal por 97 contra 23.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

SESION NOCTURNA

A las once y cinco de la noche dió comienzo la sesión, ocupando la Presidencia el señor Besteiro.
En el banco azul, el jefe del Gobierno.
Continuó la discusión del artículo sexto del Estatuto.
Se lee el voto particular del señor Royo Villanova.
El señor MADRIGAL, dice:—Que lo defienda mañana en la plaza de toros!
El señor ROYO VILLANOVA defiende su voto y pide que la Universidad de Barcelona siga dependiendo del Estado y que tenga igual categoría que la de Madrid. Dice que está taxativamente dispuesto en la Constitución.
Los catalanes — dice — no aman la libertad, porque temen la libre competencia. Su única finalidad es que no se establezca la Universidad castellana en Cataluña.
Pregunta a los catalanes por qué no han establecido Universidades catalanas, pues, a excepción de la Dictadura, nadie se lo ha impedido.
(La Cámara se ve en este momento muy animada, ocupando el banco azul todo el Gobierno.)
Recuerda el señor ROYO que Costa, por encima de los ideales políticos, puso siempre la integridad y el interés de la Patria.
El señor SAN ANDRES, miembro de la Comisión, se opone al voto particular. (El señor Azcarate sube a conferenciar con el señor Besteiro, hablando con él largo rato.)
El señor ROYO VILLANOVA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.
El señor GUERRA DEL RIO dice que antes de explicar el voto particular de su minoría tiene que preguntar si la Comisión mantiene el dictamen.
UN MIEMBRO DE LA COMISION, dice:—Hasta ahora, sí. (Rumores.)
El señor GUERRA DEL RIO:—¿Cómo que hasta ahora sí?
El señor BELLO dice que puede suceder que se admitan votos y enmiendas que lo modifiquen.
El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que le parece bien que se conceda la autonomía para que la Generalidad cree los Centros docentes que tenga por conveniente.
El señor LLUHI:—Para crear escuelas catalanas no necesitamos ninguna autonomía.
El señor CAMPALANS:—Queremos la autonomía como la quieren los radicales de Cataluña.
El señor GUERRA DEL RIO:—No hablemos de política, sino de cómo la quieren los catalanes. Anuncia que votará el voto del señor Royo, porque concreta las aspiraciones del país.
Se rechaza el voto particular por 148 votos contra 67.

La sesión secreta

Con las doce de la noche y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.
Las impresiones recogidas por los periodistas acerca de esta sesión son las siguientes:
Comienza la sesión leyendo una proposición del señor PEREZ MADRIGAL que pide a la Cámara que juzgue la conducta del señor Marraco.
Don HONORATO DE CASTRO dijo que no pensaba adoptar términos de violencia y que sólo pedía que se diera a los asuntos el cauce que marcase las leyes.
Pidió que se declarase la sesión pública.
El señor GUERRA DEL RIO dijo que la conducta extraparlamentaria en que el señor Marraco se había producido no podía ser tratada por la Cámara y pidió que fuera suspendida la proposición.
El señor MADRIGAL defendió su proposición diciendo que el señor Marraco había inferido agravios graves al Parlamento, por supuestas causas en las que el propio señor Marraco está complicado, pues éste continúa percibiendo dietas además del sueldo de diputado y otros sueldos que hacen ascender la cifra hasta 60.000 pesetas.
Puede consentirse que combatan las Cortes los hombres del viejo régimen, los que ya saben cómo pensamos nosotros, pero no los republicanos viejos y caracterizados como el señor Marraco.
El señor GORDON ORDAX manifiesta que debía examinarse con detenimiento la conducta del señor Marraco y obtener del examen un resultado ejemplar.
No se puede imputar a la minoría radical lo hecho por uno de sus miembros, pues en ella hay hombres que conservan la pureza de los ideales, aunque combatan al Gobierno.
El señor MARRACO dijo que había dimitido la Vicepresidencia de la Cámara por ser incompatible con ella según los juicios que de ésta tiene formados.
Añadió que las manifestaciones hechas a "El Sol" obedecían a que se va retrasando demasiado la discusión de

†
LA SENORA
D.ª TRINIDAD SAN MARTIN FERNANDEZ
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los SS, SS, y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.
Su afligido esposo don Nazario Mendieta; hermano don Galo San Martín; hermanos políticos; sobrina doña Florentina San Martín; sobrinos políticos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 27 de julio de 1932
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, MIERCOLES, A LAS DIEZ.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS ONCE.
IGLESIA PARROQUIAL.—SANTA MARIA DE PALACIO.
CASA MORTUORIA.—RODRIGUEZ PATERNA, 7.
No se reparten esquelas.
La familia no recibe en este día.
Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1253 y 1841.

El mitin antiestatutista de hoy en Madrid

Se dice por unos que se trata de un acto nacional y por otros que es una maniobra contra las Cortes, contra la nación y contra la República

Madrid, 26.—12 noche
Continúa la activa propaganda del mitin que se celebrará mañana en la plaza de toros contra el Estatuto.
Se pensó que cerrara el comercio; pero se han negado a hacerlo varios gremios, entre ellos el de vinos y ultramarinos.
"La Unica", integrada por comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares, anuncia que los establecimientos podrán abrir como de ordinario.
La Sociedad "La Viña" ha dispuesto que permanezcan abiertos los establecimientos de vinos. Dice que lo hace por creer que el mitin constituye un acto político de tendencia derrotista contra las Cortes Constituyentes y el Gobierno de la República, aunque otra cosa aseguren sus organizadores.
El Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio, en una reunión celebrada, acordaron no solidarizarse tampoco con la actitud de elementos mercantiles, por considerarla una maniobra política eminentemente reaccionaria, y advierten a la clase patronal que el intentar el cierre puede originar incidentes y escándalos que los dependientes serían los primeros en lamentar. A este acuerdo se han solidarizado los dependientes de comestibles.
La Casa de Toledo advierte que, aunque algunos de sus socios, independientemente, se han adherido al acto, la entidad regional, como tal, no ha prestado su adhesión.
La Casa de Castilla también hace constar que no tiene participación alguna en dicho acto.
El Lar Gallego hace constar que nada tiene que ver con un centro gallego, recientemente clausurado por la autoridad, y que esta Sociedad no figura entre las adheridas al mitin de la plaza de toros.
La Defensa Mercantil Patronal ha publicado una Nota diciendo que el mitin corresponde a una campaña nacional sin significación política. Prueba de ello es que el Comité gestionó que habitaran los señores Algorta, Melquíades Alvarez, Maura, Sánchez Román, Abad Conde y otros republicanos, que declinaron por diversos motivos.
No dirá la verdad quien se empeñe en presentar como política una campaña que tiene finalidad nacional, clara y diáfana.
Don José María Barbáncano, que debía tomar parte en el mitin de mañana, no podrá hacerlo, por encontrarse enfermo. Se ignora quién lo sustituirá.
El señor Royo Villanova, hablando del mitin, dijo que es tal el entusiasmo, que el acto hará recapacitar al Gobierno sobre las concesiones que se van a dar a Cataluña, aunque ya el señor De los Ríos dijo no estar dispuesto a que Cataluña expendiera títulos académicos.
Aunque al acto no acudan los ases

El Consejo de ministros no tuvo ayer interés especial

Madrid, 26.—9 noche
Desde las once y media de la mañana hasta las tres y cuarto de la tarde estuvo reunido el Gobierno en Consejo en la Presidencia.
Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestación alguna.
El de Agricultura facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así:
Presidencia.—Proyecto de ley sobre la reintegración de funcionarios del Instituto Geográfico y Catastral.
Expediente de enajenación de una parcela de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.
Hacienda.—Expediente para la adquisición por concurso de primeras materias para la Casa de la Moneda.
Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes y otro del Instituto del Servicio Social Agrario.
Justicia.—Decreto sobre cancelación de notas penales.
Marina.—Decreto declarando anulado el decreto de 6 de abril de 1925, que autorizaba la modificación y prórroga del contrato entre el Estado y la Transatlántica.
Otro promoviendo al empleo de generales de brigada a los coroneles don Manuel Vela, don Enrique de la Cierba, don Alfredo Cal y don Fernando Berenguer.
Diversas propuestas de ascenso de personal.

El mitin antiestatutista de hoy en Madrid

Se dice por unos que se trata de un acto nacional y por otros que es una maniobra contra las Cortes, contra la nación y contra la República

Madrid, 26.—11 noche
De Ministerio ha llegado un técnico de marina que ha hecho referencias sobre el accidente del crucero "Blas de Lezo", cuyo salvamento presencié.
Dice que inmediatamente se hicieron las prácticas de reconocimiento del lugar del suceso para fundamentar la causa.
Dos submarinos efectuaron la operación de rastreo, hasta advertir el escollo en que chocó el buque.
Consiste en una piedra de unos siete metros de anchura y bastante de altura.
Se halla a cinco metros del nivel del agua, no figurando en las cartas marítimas de aquellas costas.
No fue, por tanto, el incidente obra de la inexperience del mando, sino un acto de arrojo temerario que supuso el metetes con un buque de tal calado en el sitio en que ocurrió el accidente.
La mar tranquila impidió que se advirtiera el escollo, porque no rompían en él las aguas.
En los trabajos de salvamento intervinieron barcos de poca potencia y no se pudo impedir que la corriente arrastrara al "Blas de Lezo" hasta hundirlo a unos 50 metros de fondo, donde habrá que darlo por totalmente perdido.
Seguramente, la decisión del ministro contra el jefe de la escuadra es por la poca serenidad mostrada en los trabajos del salvamento.

Referencias sobre el accidente y los trabajos de salvamento del "Blas de Lezo"

Madrid, 26.—11 noche
De Ministerio ha llegado un técnico de marina que ha hecho referencias sobre el accidente del crucero "Blas de Lezo", cuyo salvamento presencié.
Dice que inmediatamente se hicieron las prácticas de reconocimiento del lugar del suceso para fundamentar la causa.
Dos submarinos efectuaron la operación de rastreo, hasta advertir el escollo en que chocó el buque.
Consiste en una piedra de unos siete metros de anchura y bastante de altura.
Se halla a cinco metros del nivel del agua, no figurando en las cartas marítimas de aquellas costas.
No fue, por tanto, el incidente obra de la inexperience del mando, sino un acto de arrojo temerario que supuso el metetes con un buque de tal calado en el sitio en que ocurrió el accidente.
La mar tranquila impidió que se advirtiera el escollo, porque no rompían en él las aguas.
En los trabajos de salvamento intervinieron barcos de poca potencia y no se pudo impedir que la corriente arrastrara al "Blas de Lezo" hasta hundirlo a unos 50 metros de fondo, donde habrá que darlo por totalmente perdido.
Seguramente, la decisión del ministro contra el jefe de la escuadra es por la poca serenidad mostrada en los trabajos del salvamento.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

La polémica que venían sosteniendo en la Prensa el diputado radical señor Marraco y el socialista don Honorato de Castro, tomó ayer estado parlamentario

El señor Marraco presentó la dimisión de su cargo de vicepresidente de la Cámara y dió explicaciones en sesión secreta. Así quedó zanjado el incidente

Madrid, 26 y 27.—Varías horas

La carta del señor Marraco publicada en "El Sol", respuesta a otra de don Honorato de Castro, aparecida en el mismo diario, es la siguiente:

Si el señor Castro hubiera dado respuesta a las preguntas que, correctamente, le hizo el Comité del partido radical en Zaragoza, hubiéramos evitado esta polémica, que él quiere dar por terminada con un punto final que implica la fuga tras el silencio.

Que haya degenerado en disputa es efecto de su negativa a ir al fondo de la cuestión, que no es otro que el disgusto de sus electores por la posición falsa de su diputado ante el Estatuto que, con razón sobrada, repugnan los aragoneses. Y es claro: sin razones, con argucias torpes, insinuaciones maliciosas recogidas en el suelo material político, que amontonó en su campo partidista, la conversación, no aceptada, deriva, en justa defensa, contra la maniobra, para desviar el tema.

Si no es así, ¿por qué el gobernador civil ha tenido que acudir en su ayuda, amordazando a los Ayuntamientos que reprochaban su indigna conducta? Demos ahora por cancelada provisionalmente la cuestión, más no sin afirmar que don Honorato de Castro entró en la candidatura de Zaragoza en calidad de "polizón" y sin aportar otro caudal que un apetito tan voraz como el de las chinchetas andinas, de las que nos cuenta Darwin que solían comer una vez al mes.

Su historia republicana, tan breve como anodina, no le autoriza a pedir cuentas a nadie. Desde su observatorio, al que arribó (con ortografía española, señor profesor) con insaciable impulso ascendente, se abatió al campo político a la hora de los murciélagos y para realizar facturas que exigen la nocturnidad, seguro del impudismo. Otros muchos llevábamos ya treinta años de labor política que hubiera dado su natural resultado sin necesidad de manifestar milagrosos aureolando la salida del sol dos minutos antes de la hora prevista en el almanaque.

Así, pues, mi conducta política es cuestión entre mis electores y yo. Con ellos mantengo relación constante en asambleas y mítines. Conozco sus opiniones, las comparto y las sirvo lo mejor que puedo. Haga otro tanto, don Honorato y no tendrá que lamentar estas disputas con quienes le acusan de desleal. Que ello no le agrada es cosa lógica y prevista, que no se hizo con fines laudatorios; pero evitable, rectificando o abandonando un acta que no le fué confiada con libertad de acción ni para utilizada en fines lucrativos.

Algún día hemos de hacer el cómputo de lo que cada partido extrae a la nación por mano de sus diputados. Y aparecerá, con la brutalidad de los números, que por exactos no admiten réplica, que la conducta de la mayoría ministerial, haciéndose el sordo para no interrumpir la colecta, es ni más ni menos que indecente.

Una de las cuestiones que más apasionaron hoy en la Cámara, fué el incidente provocado por el señor Marraco con la carta publicada en "El Sol" de esta mañana, dirigida a don Honorato de Castro, y en la que califico con términos bastante duros a la mayoría gubernamental.

La minoría socialista, en su reunión de hoy, trató de esta actitud y acordó sumarse a cualquier proposición que se presente contra la conducta del señor Marraco por cualquier fracción de la Cámara.

A primera hora se llegó a decir en el Congreso que la minoría radical estaba dispuesta a separar de su lado al señor Marraco; pero luego se supo que la cuestión quedaba zanjada con que éste dimitiera la Vicepresidencia de la Cámara, y que de ser objeto de otro ataque sería defendido por la minoría.

Al llegar el señor Lerroux se le dió cuenta de que se había presentado una proposición para pedir explicaciones al señor Marraco por sus manifestaciones hostiles a la mayoría.

El jefe radical no ocultó la contrariedad que el hecho le producía.

Por indicaciones suyas, varios miembros de la minoría radical gestearon que no se discutiera la proposición hasta que la minoría radical se reuniera para fijar la conducta del señor Marraco.

A las seis y media y después de haberse reunido la minoría radical abandonó el Congreso el señor Lerroux.

Dijo que el señor Marraco había presentado a la Mesa la dimisión del cargo de vicepresidente segundo.

Añadió que la proposición que hace alusión a este asunto se discutirá por la noche, y si después de la satisfacción que la dimisión implica se intentase algo contra Marraco, la minoría radical defenderá a su compañero.

El señor Azaña conferenció esta tarde con el señor Besteiro.

Al parecer trataron del incidente del señor Marraco.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si habían hablado de la abstención de los catalanes.

—No hemos hablado para nada de este asunto, respondió, y si del incidente del señor Marraco, que se planteará en la sesión de esta noche.

No tengo que decirles más sino que no habrá vacaciones y que no se suspenderán las sesiones nocturnas.

En la reunión de la minoría radical, el señor Marraco dió cuenta de su propósito de dimitir la vicepresidencia del Congreso, y la minoría aprobó esta decisión.

En consecuencia, el señor Marraco envió una carta al señor Besteiro, dimitiendo el cargo.

Después hablaron con él los periodistas, a los que dijo que él se atenía en un todo al artículo publicado esta mañana y que llevaba su firma.

Don Honorato de Castro agregó que tiene la necia pretensión de desarticular el partido radical en Zaragoza y esto es totalmente imposible, porque allí no tiene ninguna fuerza.

Lo que si tiene es cinco enchufes, como se lo demostraré en el momento oportuno y en el salón de sesiones.

La dimisión de la Vicepresidencia la había formulado el señor Marraco en carta dirigida al presidente de la Cámara en la que le dice: "Mi respetado presidente: Es notorio que en el curso de una discusión sostenida en un periódico, he expuesto el juicio que me merece la mayoría ministerial de la Cámara en el asunto de las incompatibilidades.

Esse juicio me priva de ejercer el cargo de vicepresidente de esa Cámara por crearme relevado de la confianza que para dicho cargo se me otorgó. Y como sin ella carezco de toda autoridad, le hago dimisión de dicho cargo, esperando me sea admitida.

Termina la carta con frases de sincera amistad al presidente y de reconocimiento a las atenciones que le han sido guardadas, durante su actuación en la Vicepresidencia que dimito.

En el pueblo de La Muedra unos obreros matan a palos a un compañero portugués

SORIA.—Se ha recibido la noticia de que la noche anterior había sido muerto a palos un obrero portugués que trabajaba en las obras del pantano de la Cuerda del Pozo. Salí hoy al Juzgado de Instrucción al lugar del suceso, y en el pueblo de La Muedra instruyó las oportunas diligencias de las que resulta que anoche en el café del pueblo se reunieron varios trabajadores, que discutieron con el súbdito portugués Manuel García Carmona, de 35 años, casado; que después de la discusión, el Manuel se negó a pagar unas copas, por lo que al salir del café para retirarse a dormir en el cobertizo habilitado para los obreros que trabajan en el pantano, en las afueras del pueblo, varios individuos que se hallaban emboscados en el monte, le acometieron con estacas y palos, hasta dejarle muerto.

Presenta el cadáver numerosas lesiones y tres heridas mortales de necesidad. Han sido detenidos 17 obreros, y como la cárcel de Soria, que antes apenas tenía reclusos, ahora está llena, no se ha podido trasladar a los detenidos a esta capital, y se encuentran encerrados en un "garaje" próximo al pantano, custodiados por la Guardia civil. Probablemente estos individuos serán llevados a la cárcel de Salas de los Infantes.

Se reúnen en Asamblea las fuerzas vivas de Bilbao

TRATANDO DE LA CONSTRUCCION DE DOS BUQUES PARA LA TRANSMEDITERRANEA

BILBAO, 26.—Se celebró esta mañana en la Diputación la reunión de elementos de las fuerzas vivas, convocados a iniciativa de la U. G. T.

Como el Presidente de la Gestora, señor Laiseca, se halla de baños y el vicepresidente tenía que presidir una comisión especial, presidió la reunión el señor Merodio, quien dió cuenta a los reunidos que se trataba única y exclusivamente de causar protesta y pedir del Estado que cuanto antes se solucionara el asunto de construcción de los buques de la Transmediterránea.

Hicieron uso de la palabra cada uno de los representantes de las entidades y Ayuntamientos de ambas márgenes de la ría, así como de la U. G. T., poniéndose de relieve distintas tendencias, unas más radicales que otras, siendo algunos de ellos par-

tidarios de realizar una manifestación y de exigir al Estado la concesión de los dos buques citados.

El representante de la U. G. de T. dió la norma de un telegrama, cuya segunda parte se consideró nada a propósito, acordándose finalmente enviar un telegrama al Gobierno protestando de no haberse concedido esa construcción y solicitando que se haga cuanto antes.

Cerca de las dos llegaron los comisionados a quienes aludimos anteriormente, al Gobierno civil, entrevistándose con el gobernador señor Calviño y dándole cuenta del telegrama que enviaban a Madrid, exponiendo al Gobierno la urgencia de este asunto y de la concesión a Vizcaya de los dos barcos.

El señor Calviño dijo a los periodistas que le parecía bien tal acuerdo y que con respecto a cualquier intento de manifestación que quisiera celebrarse, no la toleraría, por que ello significaría una coacción al Gobierno y es preciso evitar esto.

CICLISTA MUERTO

En San Salvador del Valle, cuando iba montado en una bicicleta de su propiedad Ramón B. Izusi, de 28 años, soltero, tuvo la desgracia de sufrir una caída, quedando sin conocimiento. Fué recogido por varios transeúntes poco después y trasladado en un automóvil de la Diputación a Bilbao, al hospital de Basurto, donde le apreciaron la fractura de la clavícula izquierda y conmoción cerebral. Falleció poco después.

ATRAPADO POR UNA MAQUINA

En uno de los departamentos de la fábrica de Industria y Comercio, fué alcanzado por un engrane el obrero Julián Alonso, de treinta y siete años. Rápidamente se le trasladó al Cuartel de Socorro del Hospital de Basurto, donde se le apreció el aplastamiento de la mano izquierda, brazo y hombro del mismo lado. En gravísimo estado ingresó en una sala del benéfico establecimiento.

Otras notas políticas del día

Madrid, 26.—Varías horas

ANUNCIADA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista celebrará mañana por la tarde una reunión, ignorándose el objeto de la misma.

HABRA ELECCIONES PARA CUBRIR VACANTES DE DIPUTADOS?

"Heraldo de Madrid" dice esta noche que parece que existe el propósito de convocar en breve elecciones para cubrir las vacantes que existen de diputados a Cortes por defunción u otras causas, propósito que se dice tendrá realidad en breve plazo.

UN DIÁLOGO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Azaña acerca del Consejo de esta mañana.

Dijo que todo estaba en la nota oficial. Y agregó: —¿Qué hay de rumores? —Los que usted nos diga, respondieron los periodistas.

—Yo les pregunto a ustedes, que están enterados de todo, qué dice por ahí la gente que no se hace a la idea de que no pasa ni pueda pasar nada. Es una táctica vieja esa que se sigue de lanzar rumores y bulas para conseguir el efecto de unas precauciones. Todo el mundo lo ha hecho.

MANIFESTACIONES DE ORTEGA GASSET

Don José Ortega y Gasset, habló esta tarde con los periodistas y les dijo:

—En el discurso de don Melquíades en Oviedo dió que un ilustre filósofo coincidía con él en considerar factiosas estas Cortes.

Esta alusión no puede referirse a mí por dos sencillas razones. Primera, porque no soy filósofo, y va gamente filósofo; y segunda, porque entre las muchas cosas que se me han ocurrido acerca de estas Cortes, no pocas de ellas ásperas, ninguna es precisamente la de creer que les corresponde el atributo de factiosas.

UN RUEGO AL MINISTRO DE LA GUERRA

El diputado señor Vázquez Campos ha presentado un ruego al ministro de la Guerra pidiendo que se aumente el personal auxiliar de las oficinas del Ministerio, porque es insuficiente para atender a todas las necesidades del despacho.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro, después de la sesión, dió a los periodistas que había pocas noticias, pues el plan continuaba siendo el mismo.

Esta noche se discutirá la interpección sobre la Trasmatlántica y la proposición incidental del señor Barriero pidiendo un indulto con motivo del aniversario de las Cortes.

No sé si eso será posible, porque tenemos que dedicar un rato a sesión secreta.

Desde luego, lo primero que se discutirá es el Estatuto. Luego, la sesión secreta, y a las doce y media, la proposición incidental y la interpe-

cción. Si no hubiera tiempo para esas cosas ocuparemos de ellas mañana.

Yo seguiré tanteando, a ver si tomamos o no velocidad, porque hasta ahora no se advierte.

En cuanto a la vacación, el horizonte se presenta muy oscuro, y mi esperanza es muy débil.

La sesión secreta es para discutir la carta presentada por el señor Marraco con la dimisión del cargo de vicepresidente.

Se preguntó al señor Besteiro si será sustituido por algún diputado de la minoría radical, y contestó afirmativamente.

El conflicto de Bolivia y Paraguay

UN NUEVO ENCUENTRO EN EL CHACO?

LA PAZ.—El Gobierno ha enviado al presidente de la conferencia de Washington para un convenio de no agresión entre Bolivia y Paraguay un extenso telegrama en el que después de relatar todo lo ocurrido en F. Chaco, afirma los deseos de paz de Bolivia que se han puesto de manifiesto por el hecho de haber ya aceptado el pacto de no agresión, que sin embargo fué rechazado por los delegados del Paraguay.

Pero la agresión del día 15 de julio por parte de las fuerzas del Paraguay hace imposible la continuación de las negociaciones sin menoscabo de la dignidad de Bolivia.

En igual sentido se ha teleografiado a Stinson, jefe de la delegación boliviana.

BUENOS AIRES.—Los Gobiernos argentino y brasileño están realizando activas gestiones para tratar de encontrar una solución pacífica al conflicto paraguayo-boliviano.

ASUNCION.—Guggiar desmiente que el Paraguay haya declarado que está dispuesto a someterse a un arbitraje.

Ha sido decretada la movilización. El presidente paraguayo ha declarado a un representante de la United Press, a quien ha concedido una entrevista, que la paz, en el estado a que han llegado las cosas, sólo depende de la actitud de Bolivia.

El Paraguay, ni quiere la guerra ni la quiere provocar. Ahora bien; si Bolivia sigue atacando las fuertes paraguayas, habrá guerra, pues el Paraguay se verá en la necesidad de defender su territorio.

El ministro de la Guerra se ha mostrado lleno de reservas.

Ha dicho que el Paraguay no quiere la guerra, pero que necesita estar prevenido ante posibles eventualidades.

Ha negado que la movilización tenga carácter general.

LA PAZ.—Según noticias no confirmadas, en El Chaco ha ocurrido otro encuentro entre las tropas.

La Argentina ha ordenado a su misión militar en el Paraguay, que mantenga una estricta neutralidad en todo momento, y que en caso conveniente se retire del territorio vecino.

TOROS EN VALENCIA

LA TERCERA DE PERIA

Con buena entrada, se lidiaron toros de don Indalecio García, antes de Rincón, que fueron regulares.

Primero. Ortega y Chicuelo se lincen en quites, y son aplaudidos. Chicuelo comienza la faena con pases de pecho artísticos y valientes, lancea después por bajo para media estocada y un descabello. (Aplausos.)

Segundo. Martínez y Torres también se hacen aplaudir en quites. Martínez brinda a la empresa de Méjico, hace una buena faena, en la que descuellan unos estupeados pases de pecho, y mata de un volapié. (Ovación y oreja.)

Tercero. Torres, verónica templado.

El toro llega muy parado y Torres hace una faena de muleta por la cara sin lucimiento, empleando tres pinchazos y una estera atravesada para hacerle doblar.

Cuarto. Ortega comienza la faena sin parar, pero saca unos buenos metazos por año, sufriendo un desarme, continúa muy arimado y despacha al bicho de varios pinchazos y una estocada alta. (División de opiniones.)

Quinto. Chicuelo verónica muy artística, siendo aplaudido. Brinda al ganadero señor Camacho.

Con la muleta hace una gran faena, en medio de música y gran entusiasmo, para tres pinchazos muy buenos, una estocada superior y descabello a la primera. (Ovación.)

Sexto. Martínez torrea valiente y con la muleta hace una buena faena matando de un estocazo superior, que hace innecesaria la puntilla. (Ovación.)

Séptimo. Torres hace una faena centésima, terminado de media estocada buena. (Ovación.)

Octavo. Ortega hace una faena por bajo y distanciado, sin hacer nada de mención, terminando de una estocada vulgar.

La fórmula elaborada para dar solución a la cuestión de Enseñanza en el Estatuto no parece haber satisfecho totalmente a los parlamentarios catalanes, pues se ausentaron de la Comisión correspondiente

DECLARACIONES DE SERRA MORET

MADRID, 26.—En vista del mutismo observado en Barcelona por los miembros de la minoría catalana, reunidos en la Generalidad y presididos por el señor Maciá, acerca de los acuerdos adoptados en esta reunión, un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó en el salón de conferencias del Congreso con el diputado señor Serra Moret, el cual ha manifestado a nuestro compañero que concede a la mencionada reunión una indubitable importancia.

Agregó que tal como ha quedado el artículo del Estatuto de Cataluña relativo a la Enseñanza, no podían aceptarlo si no se aclaran suficientemente los dos puntos esenciales del mismo, uno el de que las entidades de la Generalidad puedan disponer de los medios económicos necesarios para crear Instituciones de enseñanza.

El otro punto es el relativo a la colación de los grados entregados por las instituciones de enseñanza de Cataluña para que puedan expedir sus títulos sin necesidad de revalidas, como ocurre en las Universidades libres del Extranjero.

Nuestro compañero le hizo ver que el propio ministro de Instrucción Pública se mostraba contrario a este último extremo, respondiendo el señor Serra Moret:

—Efectivamente, y creo que, por desgracia, no transigirán con ello, a pesar de que sería la solución más racional y española la de entregar en la enseñanza a la Generalidad por la República todo lo referente a esta materia, puesto tanto para los catalanes como para los no catalanes, ello es lo más conveniente, teniendo la seguridad del Estado español de no tener que arrepentirse por haber entregado a la representación en Cataluña estos importantes servicios.

Estima que con un poco de transigencia se podría llegar a una solución. Transigencia y comprensión, que creo sería fácil poder obtener.

Quisiera que en nuestras competencias entre los centros culturales el Estado y la región, vencieran los primeros, pues así todo soy español.

A lo que no estamos dispuestos—agregó el señor Serra Moret—es a que se mantengan gastos superfluos que suponen la densa burocracia española mientras que no se atienden en la debida proporción las atenciones culturales.

Finalmente, el redactor de la Agencia Mencheta preguntó al diputado catalanista si los elementos de la minoría catalana se proponían entrevistarse con el Gobierno para conseguir esas aclaraciones que consideran precisas, respondiendo el diputado:

—Seguramente lo harán hoy mismo.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Por falta de número no se pudo reunir la Comisión de Estatutos.

Su presidente señor Bello, dió a los periodistas que esta noche se discutía el artículo sexto, sin que la Comisión haga suya, como dictamen, la enmienda del señor Barnés, que es una de tantas enmiendas presentadas al artículo, y que sólo pide algunas modificaciones como la de expención de títulos y desglose de la parte de Hacienda.

A mi juicio—añadió—esta enmienda es la que tiene más probabilidades de prosperar.

A última hora de la tarde se reunió la Comisión de Estatutos.

No asistieron los representantes de la minoría catalana.

La reunión fué breve.

A las siete y media volvieron a reunirse los vocales de dicha Comisión, también sin la asistencia de los catalanes.

DICE EL SEÑOR BELLO

El señor Bello, al hablar con los periodistas se expresó de esta forma: Las cosas están en la misma situación en que estaban. Subsiste el primitivo dictamen que ustedes conocen y hay como novedad que la Comisión ha aceptado la enmienda del señor Barnés y otros varios diputados, parte de la cual, llegado el momento, pasará a ser dictamen. Al mismo tiempo se incorporará también al dictamen una parte de otra enmienda del señor Royo Villanova, que se refiere al Archivo de Aragón. También se aceptará parte de otra enmienda, que no recuerdo de quien es, que se refiere a los archivos en general. Todo esto, como ustedes comprenderán, indica que el dictamen que se aprueba en la Cámara habrá de ir enmendado a través de la propia discusión, y hasta tanto que esto ocurra no se puede saber cómo habrá de quedar el artículo.

Un periodista preguntó al señor Bello si los catalanes, decididamente, no pensaban acudir a la Comisión de Estatutos. Y contestó:

—Yo de esto no tengo más noticias que las que ustedes me han dado y, por lo tanto, aparte de lo que he leído en la Prensa, oficialmente nada sé. De todos modos yo creo que esta noche no vamos a entrar a discutir a fondo el artículo, porque antes hay que discutir un voto particular del señor Royo Villanova, otro del señor Valle, una enmienda del señor Fanjul y algunas otras. De manera que yo creo

que hasta mañana no se entrará a fondo a discutir el problema de la Enseñanza.

LA ACTITUD DE LA MINORIA CATALANA

Un diputado catalán manifestó esta tarde en el Congreso que en la reunión de ayer de la Generalidad se había acordado que la minoría mantenga una actitud de abstención cuando se vote la parte de la Enseñanza.

Tal acuerdo fué confirmado por el señor Companys.

Este dió que él hablará para fijar la situación de la minoría frente al artículo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DOMINGO

Al llegar al Congreso el ministro de Agricultura los periodistas le pidieron que diese una ampliación del Consejo celebrado hoy, y contestó que no se había ocupado más que de lo que contiene la nota oficiosa.

—Pues esto—dijo un periodista—no se ha hablado ni una sola sílaba.

Otro periodista dió: —Habrán tratado, seguramente, de la fórmula de la Enseñanza del Estatuto catalán.

—Del Estatuto—dijo el ministro—no se ha hablado ni una sola sílaba.

—¿Y qué impresiones trae usted de su viaje a Barcelona? —Magníficas—contestó.

—¿Habrán transigido? —Desde luego, Todo se resolverá con gran cordialidad.

SBERT DECEPCIONADO

El diputado catalán señor Sbert, habiendo de la enmienda del señor Barnés, dió que estaba equivocado el criterio del Gobierno y que se veía claro que tanto la Constitución como el Estatuto están sufriendo tales cortes que les quitan su unidad orgánica.

DICE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova hablando de la actitud de los catalanes, manifestó que le parecía explicable que el Gobierno no conceda mucha importancia a la abstención de la minoría catalana.

Si el Estatuto se ha hecho para complacer a los catalanes y éstos no están conformes con lo que resuelve el Parlamento, es natural que se suspenda la discusión por falta de realidad y objetivismo.

PASANDO EL TIEMPO

En nuestro pasatiempo de ayer anunciábamos la lluvia para dicho día o el día de hoy, y como cuando nosotros acertamos lo hacemos plenamente, la lluvia no se hizo esperar y cayó, aunque en cantidad escasa, en el momento en que habíamos cerrado la edición.

Pero si el agua se acabó lo bastante "para dejarnos bien", fué, repetimos, levisima, para no aumentar los penosos efectos que en tantos días de atrás ha venido causando, aunque la necesaria para dar al ambiente un carácter, si no veraniego—no esperamos que se manifieste así hasta el próximo agosto,—y, por tanto, no muy grato a los que tanto desean que haga calor alguna vez, si lo suficientemente fresco para que no sea de temer que la invasión de mildiu se extienda hasta el punto de destruir la cosecha de uva, ya algo amenguada.

Y, sin embargo, hace falta que que un poco el sol, un poco por lo menos, para que concluyan de dorarse las espigas de muchas mieses no segadas todavía.

Aunque el cielo estaba durante todo el día nuboso o embuelto, no volvió a llover, pero no estamos muy seguros de que no lo haga hoy, porque el barómetro continúa no sólo por bajo de la presión normal, sino con tendencia a descender más. No obstante es posible que nos libre del agua la poca elevada temperatura, pues el termómetro, si bien no la señaló menor de 12'6 grados, tampoco la registró mayor de 25.

Con una concurrencia bastante numerosa se celebró en el paseo del Pabellón concierto musical nocturno, que estuvo a cargo de la banda del 24 de Infantería. Durante él se produjo un incidente que demostró el exceso de irritabilidad de los mozalbetes. La enemiga de cierta clase de gentes contra todo lo que representa el principio de autoridad y la necesidad de imponer ésta por toda suerte de medios en los que se haga compatible la mayor energía con el menor rigor o daño. El alboroto que con ocasión del incidente se promovió fué mayúsculo y no ya los guardias, sino hasta los músicos tuvieron que soportar las iras de algunos grupos levantiscos.

Qué falta está haciendo una temperatura cuyo rigor ablande un poco las energías y temple los nervios, o los guardias de Asalto como "sucedió" del sol para que hagan entrar en calor.

BARCELONESAS

Barcelona, 26.—Varias horas.

FALLECE UN HERIDO

En el Hospital Clínico ha fallecido Alfonso Santer, que resultó ayer herido en el vuelco del camión, en las cercanías de Cervelló, en el que también se produjeron varios viajeros otras heridas.

DEL ALMUERZO DE LOS GOBERNADORES

Preguntado el gobernador si en el almuerzo de los cuatro gobernadores civiles de las provincias catalanas, celebrado en Hostal de Caballeros, celebrado en Hostal de Caballeros, política, lo negó, agregando que en estos momentos nos encontramos en el imperio de los bulos.

Después dijo que cada uno de los gobernadores civiles tenía que ejercer sus funciones con completa independencia de acción y atendiendo a las necesidades y características de las provincias.

Rediriéndose a las pretendidas sugerencias de Tarradella, dijo que cada cual hace en estos momentos lo que cree más conveniente.

Yo no admito lecciones de nadie. Finalmente dijo que hoy llegaría, procedente de Figueras, el director general de Prisiones, señor Sol, y que probablemente por la noche regresaría a Madrid.

AMENAZAS DE MUERTE

Se ha puesto a disposición del Juzgado a Calixto González y Avelino Iglesias, autores de amenazas de muerte a uno de los encargados de la extracción de arena de la playa de Casa Antúnez.

NO ABANDONAN EL BARCO

El capitán del vapor "Haro" ha denunciado a las autoridades que Manuel Vidal, José Ruiz, Francisco Rodríguez y Francisco Sánchez, se niegan a desembarcar de dicho buque a pesar de estar despedidos.

INDESEABLES

Han sido conducidos a la frontera cinco extranjeros, por indeseables.

REUNION CLANDESTINA

Esta mediodía la Policía sorprendió una reunión clandestina, que se celebraba cerca de la fuente Mágica del alto de Montjuich, tomando parte elementos extremistas, acudiendo los guardias de asalto, que los dispersaron, deteniendo a doce de ellos, que fueron trasladados a la Comisaría.

REUNION DE GENERALES

El general Batet ha manifestado que se había reunido por la mañana en su despacho todos los generales con mando en plaza, y jefes con mando de todas las dependencias, para tratar de asuntos del servicio, sin ningún otro alcance.

DOS MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

Una camioneta de la matrícula de esta ciudad, que salió ayer mañana a hacer una excursión, conduciendo a unas treinta personas, al regresar por la noche a la ciudad, cuando se hallaba cerca del pueblo de Cervelló, chocó contra un árbol, volcando.

El gobernador, hablando con los periodistas del accidente ocurrido anoche en la carretera de Cervelló, les dijo que se proponía solicitar la revisión de los títulos de chofer para evitar estas desgracias.

El accidente en cuestión se debe a la inexperience de su conductor, de cuyo choque resultaron dos muertos y 30 heridos.

CURIOSIDADES ASTRONOMICAS

Las estrellas fugaces

Se aproximan las noches de agosto, en las que todo es pensante se deleita y siente por unos momentos estar en el infinito, al contemplar el silencioso y casi continuo deslizamiento de las estrellas fugaces, que hacen que el cielo presente un aspecto semejante al de dentro de mil años, el cual está aureado por innumerables "cohetes interestelares" que transportan viajeros y productos de unos mundos a otros.

Las mejores noches para observar el fenómeno serán las del 9 al 11, en las que aparecen dos o tres por minuto. Estas estrellas tienen como punto saliente principal la constelación de "Perseo", por lo que reciben el nombre de "Perseidas" y siguen la misma órbita que el cometa "Tuttle", aparecido en el 1868, con el que guardan estrecha relación. Su altura es de 130 kilómetros cuando aparecen y de 90 al desaparecer, siendo su velocidad entre 12 y 72 kilómetros por segundo.

Aunque está generalmente admitido que la causa de la luminosidad de la estrella fugaz es el roce del corpúsculo con nuestra atmósfera que determina su volatilización, hay quien cree que se debe a una descarga eléctrica.

En efecto, el corpúsculo, que viene cargado de electricidad positiva, entra en el campo de influencia de la Tierra y sufre por inducción una carga de electricidad negativa, que origina la chispa que le hace visible.

La causa de estas lluvias periódicas es debida a que la Tierra, en su movimiento venete en enfriamiento de

corpúsculos cósmicos que giran alrededor del Sol. En determinadas épocas, al entrar la Tierra en dichos enfriamientos, encuentra las partes más densas de estos, por cuya causa hay años en que el fenómeno presenta magnífico aspecto, pareciendo estar todo el cielo en movimiento. Este nuevo período es de 105 años, según Wolf, y de 102, según Schiaparelli.

Confemos en que la lluvia de agua que venimos "disfrutando" este verano ceda el puesto (si no se han invertido las leyes meteorológicas) a la lluvia de estrellas y podamos disfrutar del espectáculo y alejar el pensamiento de las ruinas que nos envuelven el ambiente de este misero planeta, escoria del Universo.

EDUARDO DE INCHAURTIETA
(Miembro de la Sociedad Astronómica de España y América).

Las Carreras (Vizcaya), Julio de 1932.

La situación política en Alemania

DUISBURGO.—La Policía ha detenido a unos 300 comunistas como medida de precaución a fin de evitar posibles disturbios con motivo del Congreso local nacionalista.

Los comunistas tenían proyectada una contramanifestación.

BERLIN.—Los periódicos comentan el haber sido desestimado por el Tribunal del Estado el recurso de los ministros prusianos.

La "Gaceta General de Alemania" expresa la esperanza de que la decisión sobre el fondo del asunto será pronunciada dentro de poco.

Ante la Comisión del Reichstag que se ocupa de la salvaguarda de los derechos del Parlamento, el barón von Gall, ministro del Interior, ha precisado las atribuciones de dicha Comisión, que no interviene en el ejercicio del Poder ejecutivo y no tiene ningún derecho a controlar la labor del Gobierno.

El cancler, von Papen, ha dado después la seguridad de que el Gobierno garantizará en cuanto sea menester el libre ejercicio de derecho electoral el día 31 del corriente.

BERLIN.—El presidente Hindenburg ha levantado el estado de guerra en Berlín y Brandenburgo.

La hija del Presidente de El Salvador iba en busca de su novio vestida de hombre

LISBOA.—El comandante del barco inglés "Shoal Fisher", que por su calado tuvo dificultades para entrar en el Tajo, comunicó a las autoridades de Marina que en alta mar fue descubierta a bordo una joven que había penetrado en el barco ocultamente y que decía tener veintiocho años.

Detenida la susodicha señorita, se le encontró un pasaporte en regla a nombre de Elena Araujo, y manifestó que era hija del presidente de la República de El Salvador, don Arturo Araujo, extremo que pudo comprobarse en seguida.

La señorita Araujo fue desembarcada y entregada al cónsul de Inglaterra en Lisboa.

Según parece la señorita Araujo vivía en Londres con su madre, y el haber emprendido el viaje en la forma que lo ha hecho y vestida de hombre, pues así fue descubierta a bordo, tiene por causa su deseo de reunirse con un joven americano residente en París.

El cadáver del ex-rey será trasladado a Portugal en un buque inglés

LISBOA, 25.—Se ha publicado una nota oficial en la que el Gobierno informa que el Gobierno inglés ofrece para hacer el traslado del cadáver de don Manuel de Braganza el navio "Concorde", de 3.500 toneladas. Este ofrecimiento, hecho en términos de consideración y amistad para Portugal, fué aceptado por el Gobierno portugués, y por tanto no será utilizado el barco de guerra que en Lisboa estaba siendo preparado para tal objeto. Los funerales en el panteón de San Vicente, en Lisboa, se verificarán el dos de agosto.

El señor Oliver Salazar ha declarado al "Diario de Noticias" que el pensamiento político de don Manuel de Braganza se asentaba en los siguientes puntos: libertad y absoluta independencia de Portugal; alianza inglesa, como base de la política exterior, y unidad nacional sobre todas las divisiones e intereses.

El jefe del Gobierno añade que la Dictadura tomó idéntica posición, creyéndola perfectamente compatible con la relación de amistad en la Península ibérica, pero atendiendo que a la situación metropolitana y colonial de Portugal el sistema de relaciones externas que más conviene es el de la alianza inglesa, que, fuera de toda idea sentimental o costumbre histórica, es el que ofrece mejor punto de apoyo para la política internacional portuguesa.

Balneario de Alzola

(GUIPUZCOA)

1.º Español en concurrencia balnearia en su ESPECIALIDAD RISON. VIAS URINARIAS. COLICOS NEFRITICOS. ARTRITISMOS URICOS.

TEMPORADA OFICIAL: 15 de junio al 15 de octubre

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

A una hora de San Sebastián, Bilbao y de Vitoria, con carreteras espléndidas y 15 trenes eléctricos diarios en la línea de los FF. CC. Vascongados con estación propia. (niv)

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 26.—Varias horas

UNA BATIDA ENTRE LA GENTE MALEANTE

Esta madrugada dos guardias de Seguridad y varios agentes de la Policía dieron una batida en la barriada de Bellas Vistas, tratando de detener a dos elementos sospechosos, los cuales emprendieron rápida huida.

Los guardias hicieron varios disparos con sus pistolas sin lograr hacer blanco.

En la persecución, uno de los guardias cayó por un terraplén, causando lesiones y contusiones leves.

Por fin se logró detener a uno de los perseguidos.

SE DESTROZAN DOS AVIONES, PERO RESULTAN LLEOS LOS PILOTOS

A las once de la mañana de hoy, un aparato marca "Nipport", perteneciente al aeródromo de Getafe, que pilotaba el cabo apellido Rico, capotó en Vallecas sobre el barrio de La Estrella, por unas averías en el carburador, quedando el aparato destruido, y el aviador ileso.

Otro aparato, marca "Loring R-3", que procedía de Sevilla, y que iba tripulado por el cabo Roland, hubo de tomar tierra violentamente en el pueblo de Sacedón, provincia de Guadalajara, quedando el aparato completamente destruido.

El piloto salió ileso del accidente.

EL ALCALDE DE FUENLABRADA AGREDIDO POR UNOS HORTELANOS

En el bar "La Cúrcula", establecido en la calle de Botoneros, se hallaban bebiendo cerveza dos hortelanos del pueblo de Fuenlabrada con varios amigos. Por la calle Imperial bajaba el alcalde de dicho pueblo, que está afiliado al Partido Socialista. Sobre él se fué uno de los hortelanos, que, con un garrote, le golpeó bárbaramente, derribándolo al suelo. El alcalde logró reponerse, y sacando una pistola automática, comenzó a disparar contra su agresor, que entró rápidamente en el bar seguido del alcalde. Este continuó haciendo fuego contra él. El hortelano huyó, despareciendo, y uno de los disparos alcanzó a Estanislao Tato, también hortelano de Fuenlabrada, que se interpuso para separar a los contendientes. En la Casa de Socorro se le apreció una herida, que fué calificada de pronóstico reservado. El alcalde fué curado de lesiones leves en la cabeza.

DOS HERMANOS MUERTOS EN RINA

En la Dirección General de Seguridad se recibieron noticias de que en el pueblo de Valverdeja, cercano a Fuenabreda, se había producido una rina entre dos familias por cuestiones de intereses.

Uno de los contendientes, llamado Félix Manzanera Ortiz, hizo varios disparos contra los hermanos Daniel y Felipe Martínez Pelucha, que resultaron muertos. El agresor fué detenido por la Guardia civil.

LLEGADA DE UN EMBAJADOR

Esta mañana ha llegado, procedente de Londres, nuestro embajador en Inglaterra señor Pérez de Ayala.

Estuvo en el Ministerio de Estado cumplimentando al subsecretario del Departamento.

LOS EMPRESARIOS DE ESPECTACULOS

Esta tarde ha comenzado la asamblea extraordinaria de empresarios de espectáculos de toda España.

Asistieron incluso los de Cataluña, aunque no pertenecen a esta Sociedad.

Hoy empezó a examinarse la proposición sobre la procedencia de ciertos locales de espectáculo en caso

de que no se les conceda las mejoras que se proponen solicitar de los poderes públicos, especialmente en lo referente a los impuestos.

LA HUELGA DE HUELVA

HUELVA.—La huelga del puerto puede darse por terminada. Únicamente continúa el paro en el ramo de la construcción.

El gobernador civil ha comenzado a libertad a los detenidos y significados elementos comunistas y sindicalistas.

Muchos elementos mercantiles y sociales han solicitado del gobernador que continúen en esta capital los guardias de Asalto, habiendo prometido el gobernador que trasladará el ruego al ministro de la Gobernación, para ver si lo atiende.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS POR VUELCO DE UN AUTOBUS

ALICANTE.—A las diez de la mañana, el autobús que hace el servicio de viajeros entre Malvarrosa y Valencia, y que realizaba un viaje extraordinario a Alicante, hizo un falso viraje en una curva muy pronunciada que existe en la carretera, en la que hay un barranco por el que discurre un río, precipitándose el coche desde una altura de diez metros.

Resultó muerto el guardia de Asalto Antonio Casas, que iba a incorporarse a Valencia, y heridos un pasajero y el conductor.

Los heridos fueron trasladados a Alicante, donde recibieron asistencia facultativa, y el chófer ingresó en la cárcel por orden del juez.

PREMIO A UNOS MARINEROS

EL FERROL.—Presidido por el capitán general del Departamento, se ha reunido el Jurado para adjudicar el premio Johan de Loire, otorgándose a los tripulantes de la motora "Dos Amigos", de la matrícula de La Coruña, Manuel Somorrostro, Manuel Minguéz, Manuel Boura, Antonio Pérez, José Toralado, Manuel Avelado, Fernando Minguéz, José Lorenzo, José Antonio Santarón, los cuales, con grave riesgo de sus vidas, salvaron de la muerte a los tripulantes del bote "Marcela", a la altura de Cabeiras, momentos antes de estrellarse el buque contra las rocas.

VIOLENTO INCENDIO EN UNA IGLESIA

PONTEVEDRA.—En el inmediato pueblo de Marín, a las cuatro de la madrugada, se ha declarado un violento incendio en una iglesia anexa al edificio del colegio de religiosos dedicados a la enseñanza de niños.

Rápidamente acudió el Cuerpo de bomberos de Pontevedra, con todo el material, logrando dominar el incendio antes de que tomara incremento.

Por informes oficiales se deduce que el incendio ha sido intencionado, y en un reconocimiento llevado a cabo se ha observado que las puertas de la iglesia estaban rociadas con gasolina.

EL ABASTECIMIENTO DE HARINAS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Este mediodía el alcalde de la ciudad ha conferenciado con los fabricantes de harinas, consiguiendo de éstos la promesa de que abastecerán debidamente los mercados de la población y provincia.

En vista de eso, el alcalde ha autorizado la exportación de dicha mercancía.

UNA FAMILIA SE OPONE A QUE ENTREGUEN A UN PARIENTE A LA POLICIA

GRANADA.—En el pueblo de Peligros el vecino Alfonso Cuesta, que vive con su hermano político José Ortega, riñó con éste por cuestión de intereses, matándolo.

El agresor huyó a Granada, refu-

giándose en casa de un pariente que es abogado, al cual explicó lo que ocurría, prometiéndole éste encargarse de su defensa. Inmediatamente quiso conducirlo a la Comisaría tomando un tranvía que pasaba por la puerta de su casa; pero la familia del agresor, enterada, asaltó el tranvía, sacando a éste a viva fuerza, apedregando el coche y fugándose con el Alfonso en una casa próxima, donde fué detenido por la Policía.

REVISOR INTRANSIGENTE

SEVILLA.—En los trabajos que se realizan en la obras de Guadalquivir, se fracturó la pierna un obrero llamado José Lara, disponiéndose su inmediato traslado a Sevilla. Durante el viaje en el tren, el revisor, viendo que iba tendido en el asiento, le obligó a pagar el importe de tres billetes, promoviéndose un fuerte escándalo.

Un capitán del Ejército, medió en la discusión, abroncando lo que el revisor reclamaba, no sin por esto dejar de censurar su conducta.

OTRO GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

RIVADESELLA.—Al regresar a Abres voló en una curva muy peligrosa un automóvil de viajeros, resultando 16 heridos, cuatro de ellos gravísimos.

Al volcar el "auto" rompió un poste de luz eléctrica, quedándose varios pueblos a oscuras. El conductor del "auto" ha sido detenido.

A LAS "ESTRELLAS" DE CINE LES REBAJAN LOS SUELDOS

HOLLYWOOD.—Desde que las sociedades cinematográficas han decidido reducir en un 35 por ciento los salarios de todos sus artistas que ganan más de veinte mil pesetas semanales, los grandes artistas de la pantalla se quejan de las consecuencias de la gran crisis que sufre la industria cinematográfica.

Todos los "ases" han visto reducir considerablemente sus contratos, señalándose como excepción el caso de Gréta Garbo, que acaba de firmar uno por 48 semanas, a razón de 125.000 pesetas semanales.

CATASTROFE MARITIMA

KIEL.—A consecuencia de una fuerte niebla, se ha hundido un buque escuela marino, salvándose 40 miembros de la tripulación en canoas de dos barcos, uno inglés y otro sueco, que navegaban cerca.

Se desconoce la situación de otros 40 tripulantes, pero se teme que hayan perecido.

El comandante del barco se ha salvado.

La vista de la causa contra el asesino de Doumer

PARIS.—Ha continuado la vista contra Gorguloff, asesino de Doumer.

Declararon los médicos alienistas, afirmando que aunque Gorguloff era alcohólico y avaricioso no sufría trastornos mentales que le eximiesen de responsabilidad.

El médico que le examinó el líquido cefalorraquídeo, dijo que no se puede afirmar que sea avaricioso.

Los médicos de la defensa hicieron constar que se trataba de un anormal.

Gorguloff se levantó y pronunció palabras incoherentes.

Uno de los médicos afirmó que se trataba de un maniático, pero que razonaba.

Gorguloff se levantó y comenzó a explicar lo que eran sus mandamientos. La defensa, dijo, que presentará datos en los que se pondrá claramente de manifiesto que el procesado está loco.

Suspendió la vista, que continuará mañana con la declaración de la mujer del procesado.

Se cree que a pesar de las muchas declaraciones que se prestarán mañana habrá veredicto.

DE ARAGON

Sobre la actual cosecha de trigo y precio de este cereal

En una crónica de Aragón leemos lo siguiente:

"Todavía no están bien dibujadas en el mercado las cotizaciones del nuevo grano. La estabilidad de esos precios no vendrá hasta que termine la trilla y quede abierta la provincia a la libre circulación de trigos y harinas. Retrasadas la siega y la trilla por las persistentes lluvias, que más que de tormenta, fueron de temporal, los nuevos trigos van llegando lentamente al mercado. Se registran precios de 53 y 54 pesetas los cien kilos, y menudean las operaciones de cierta importancia. Concócese una de excepcional volumen, recientemente hecha. Un sólo labrador ha vendido parte de su cosecha, consistente en ochenta vañones de grano superior, de máxima fuerza, para entregarlo a medida que lo vaya dando a la trilla. Los productores están bastante esperanzados de que la baja que se espera no será gran cosa. La recolección de la cosecha confirma nuestros cálculos de que no pasará mucho de una media buena."

El incidente de la noche de ayer en el Espolón

SE HACE PRECISO MANTENER A TODO TRANCE EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Unas veces en tono serio y otras de modo jocoso, hemos cultivado un tema que desdichadamente, requiere ser tratado hoy otra vez, con motivo del incidente ocurrido la pasada noche en el paseo del Espolón, cuando se celebraba el concierto musical.

Es escandalosa la conducta que observan algunas personas en la vía pública, molestando a los transeúntes, utilizándola para sus juegos o para sus riñas y creyendo, en fin, que ellas son tan suya que nadie puede ponerles para en el abuso con que proceden. Y más indignante aún, que así que se produce un hecho que exige la intervención de los agentes de la autoridad para restablecer el orden, muchas gentes se pongan sistemáticamente en favor de los perturbadores y en contra de los guardias. Y a tal punto llega esta actitud del público frente a lo que representa el principio de autoridad, que ya anoche los guardias se vieron precisados a disparar sus pistolas al aire para contener a los que se les iban encima en actitud airada.

El origen de lo que tuvo caracteres de verdadero tumulto, fué el haber tenido a dos muchachos que reñían y a los cuales, por la resistencia que opusieron a los guardias, estimaron estos precisos maniarlos para poderlos hacer comparecer en la Comisaría de Vigilancia.

Muchas gentes de las que vieron que a los detenidos se les llevaba a la Comisaría, sin conocer las causas de la detención, hicieron una protesta ruidosísima. Esto, con ser mucho, no fué lo más deplorable. Aun se dió un mayor caso de salvajismo, cual fué el de pretender impedir que continuara tocando la música y arrojando algunas piedras contra los individuos de la banda militar.

Repetimos que se hace necesaria una acción enérgica para reponer en lo que es debido el prestigio de la autoridad, y estamos seguros de que, tanto el gobernador civil como el alcalde, tomarán las medidas oportunas; pero debe tenerse en cuenta que para evitar sucesos como el de la noche última se hace preciso que los agentes de la autoridad realicen una labor perseverante y no exenta de rigor, a fin de, con ella, hacer comprender a los ciudadanos que deben comportarse en todo momento de una manera discreta y correcta, sin extrañarse de que en los casos de alteración del orden público se intervenga del modo más radical.

De lo ocurrido se nos facilitó en la Comisaría de Vigilancia la referencia dada en dicha oficina por la pareja de Seguridad que intervino en el suceso.

Dice así:

"A las 12/15 de la noche, la pareja de guardias de Seguridad números 35 y 37, llamados Enstauquo Abalos y Remigio Vol, presentaron en la Comisaría a los que dijeron llamarse Rodolfo Ruiz, de 18 años, carpintero, hijo de Aurelio y de Mercedes, con domicilio en la calle Marqués de Vallejo, número 17, y Alberto Torres Herrera, de 17 años, camarero, hijo de Pedro y de María, domiciliado en la Avenida de Colón, letras T. A., quienes armaron escándalo en el Espolón, agrediendo de obra, y al intentar separarlos la pareja, no quisieron obedecerla, volviéndose contra los guardias, a los que insultaron con palabras soeces e injuriosas, reuniendo bastante público que se puso de parte de los que insultaban a los guardias. Estos detuvieron a los que habían reñido, y al conducirlos a la Comisaría, el público, que se había arremolinado les siguió gritando, silbando y arrojando piedras, ante lo cual hicieron al aire dos disparos con objeto de librarse de las iras del público. En su auxilio acudieron los guardias urbanos números 14 y 15, llamados Angel Labasta y Ricardo Trejo, que también se vieron precisados a disparar.

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

Se significó en arengar a las masas contra los guardias, además de insultarles ella misma, una joven que los guardias no conocen, pero sabían era hija de una tal Elvira "la pollera", que vende en la Plaza de Abastos."

IDEAS Y NOTAS

La juventud en la playa

El balcón de mi cuarto da precisamente sobre la bahía, y puedo de este modo seguir todas las peripecias de la playa. Siempre la veo atestada de bañistas. En San Sebastián no abundan todavía los veraneantes; pero no importa para el caso, porque los propios vecinos de la ciudad se bastan para llenar la playa de animación. Es una verdadera feria nadadora la que se ha apoderado de la juventud moderna. Hay personas que se ponen el traje de baño a media mañana y no lo abandonan hasta la noche. Se pasan el día chapuzándose, hundiéndose en las rompiente de las olas, desarrollando un ejercicio violento y continuo; y al salir del agua se para jugar al fútbol sobre la arena, para saltar, para perseguirse y manobrar en juegos violentos. Gritan y ríen con una alegría exaltada, en una magnífica derroche de salud como la gente de nuestros tiempos, cuando éramos muchachos, ni conocía ni se imaginaba.

El contraste suelo percibirlo después, al encontrarme en las calles de la ciudad con las personas mayores; con los que trabajan, comercian y negocian. Todos muestran la misma cara de preocupación; todos me hablan de la crisis económica, del descenso de los valores públicos, del fracaso de tales y cuales acciones industriales, de las dificultades por que pasan estas fábricas y aquellas empresas. Entonces se me representa la sociedad como un fenómeno de separación que linda con el absurdo. A un lado la juventud se entrega como nunca al goce exaltado de vivir, al entusiasmo casi animal de la alegría, mientras al otro lado la madurez se siente abrumada de preocupaciones, de terrores, de apuros obsesivos. Y la separación se acentúa si miro a las personas mayores hablar de política, la rabia o el fervor con que se defienden los postulados políticos y sociales. Ese es un signo del momento actual español entre los ciudadanos de cierta edad. Mientras tanto, los jóvenes ríen y juegan con más ardor que nunca.

También ellos mantendrán sus ideas y sus partidismos. Pero viéndolos rebotar y divertirse en la playa, dan la impresión de unos seres que están en el mundo para celebrar una inabarcable fiesta. Parece que fueran personajes de cine, y que no tuviera otra misión que el vivir alegremente y despreocupadamente como en el cine. O como sujetos de experimentación de un plan de eugenesia y de higiene. El músculo, la salud y la fuerza, el entrenamiento, el conservarse "en forma", el competir y superar, la risa y el culto del cuerpo: esto parece componer el propósito único de sus vidas. No se sabe cuándo trabajan y estudian; lo se sabe de qué fondo ignorado les llegan los recursos económicos con que costear ese espléndido tipo de existencia; no se sabe cuándo pueden reservarse unas

horas para la meditación y el pensamiento.

Contra el sistema de educación antiguo se han dicho muchas acusaciones; se ha criticado y despreciado la manera que tenían de vivir los muchachos de las generaciones anteriores, que malgastaban los días entre el billar, la lectura de novelas, el ocio y el bostezo. Es verdad: entre el muchacho de hoy y el de ayer media esa gran diferencia: el muchacho actual sabe jugar y el muchacho antiguo no sabía. Pero aquel muchacho de antes conocía un arte difícil que el de hoy ignora; sabía aburrirse. Sabía aburrirse a la europea, tanto como el muchacho moderno sabe divertirse a la americana. Si el fin de la vida, de la cultura y de la civilización consiste en el modelo yanqui que los estudios de Hollywood nos ofrecen, no hay duda de que los jóvenes modernos aciertan. Sin embargo, Europa ha pasado muchos siglos aburriéndose, y precisamente del fondo de ese largo aburrimiento han salido las bellas cosas y las geniales invenciones que son gala y encanto del mundo. Por mi parte, yo agradezco a la fortuna aquellos días de aburrimiento, de ocio y de penuria de mi adolescencia y juventud, porque ellos me enseñaron a pensar, a soñar, a ambicionar, y sobre todo a saber sufrir.

Indudablemente resultó muy agradable y amena la vida de deportismo y de alegre salud que llevan hoy los jóvenes, y muchos que ya no son jóvenes. ¿Pero podrá sostener el mundo ese sistema de fiesta interrumpida? Todo invita a pensar que el mundo se había ido demasiado lejos en su régimen de vivir lujoso, brillante y caro, al mismo tiempo que tendía a economizar el esfuerzo lo más posible. La vida civilizada de todos los pueblos se guiaba por el sistema inglés de la jornada reducida, la vacación del sábado y el deporte higiénico y entretenido; sistema propio de una nación aristocrática y rica que vive del trabajo de las colonias y del predominio industrial y navegante. O se guiaba por el sistema norteamericano de los elevados jornales y las espléndidas especulaciones. Hoy Inglaterra y Norteamérica ya no pueden sostener aquel magnífico plan de vida. Menos podrán sostenerlo los países de modesta economía. Habrá que convenecer a esos pueblos de que una prosperidad como la que produjo la guerra europea no se repite fácilmente; que es preciso reducir la existencia universal a términos de prudencia. Lo malo para toda esa juventud alegre, gastadora y deportista es que ha sido educada en la escuela del halago y en el culto algo exagerado del cuerpo, será difícil habituarse a la idea de que en la vida ocupa el primer lugar la privación, y de que el cuerpo, con ser muy estimable, está bastante por debajo del espíritu.

José María SALAVERRIA

extranjeros como medida restrictiva contra las importaciones. Es unánime sentir de la Asamblea solicitar la exención de aquellas tasas municipales que en la actualidad rigen.

Autorizado el ministro de Obras públicas para elevar las tarifas de transportes ferroviarios, la Asamblea protesta contra todo encarecimiento que suponga modificación de aquellas ventajas conseguidas en los últimos años para el transporte de determinadas mercancías con el establecimiento de tarifas especiales.

Deben mantenerse las tarifas 203 y 403 vigentes para el transporte de la naranja al extranjero, así como la 103, párrafo tercero, que se utiliza en el interior. Esta tarifa deberá extenderse a otros productos del campo, como uva de mesa, frutas frescas, hortaliza, etc.

Igualmente se pronunció la Asamblea en el sentido de solicitar la unificación de las tarifas terrestres para todos los productos agrícolas.

Finalmente, la Asamblea afirma el propósito de asistir al Gobierno en cualquier actitud que adopte para la mejor defensa de los derechos legítimos de la exportación agrícola, llegando, si es preciso, a medidas de gran radicalismo."

Santo Domingo

26 de julio.

El niño Marcelo Zuazo, del vecino pueblo de Corporales, que vino a esta ciudad, recibió una cox dada por la yegua que conducía y a consecuencia del golpe sufrió la rotura del hueso y herida en la mejilla, curándole el médico don Justino Prado, que dió a la piñata ocho puntos de sutura.

Treinta jaimistas de esta localidad fueron el domingo a Durango para asistir al mitin tradicionalista, que dicen estuvo extraordinariamente animado.

Ayer todos los socios del Círculo Jaimista celebraron la fiesta de Santiago, asistiendo todos a la misa y comunión en el altar del Santo, en el que pusieron las imágenes del Apóstol y de la Virgen del Pilar; estando el altar profusamente adornado con flores y muy iluminado.

En la misa solemne cantó elocuentemente don Jesús Compostizo las glorias del Apóstol.

Al mediodía los jaimistas en su Círculo celebraron abundante y fraternal banquete, a cuyo final hubo entusiastas brindis.

—El concejal don José Ortega, superintendente de este mes en el hospital, como vocal de la Junta de Beneficencia, tuvo el plausible acuerdo de ordenar que a los asistidos se les sirviese una comida extraordinaria.

En dicho hospital se celebró la subasta anunciada y dentro de 40 días tiene que estar completamente instalado un completo hermoso cuarto de baño, tan necesario en tales establecimientos.

A celebrar ejercicios espirituales han salido la señora superiora Sor Margarita Azcona y la Hermana de la Caridad y maestra Sor Martina.

—Previamente citados, se reunieron en la sala de la Casa Consistorial, varios dueños de fincas urbanas, asistiendo los concejales don Alejandro Gallego, don Bautista González y don Wenceslao Ollero, presididos por el teniente de alcalde don Tomás Piñeda, el que expuso a los comparecientes el objeto de la reunión.

Consiste el objeto en reunir a la ciudad para con ella y con su aquiescencia y de mutuo acuerdo el Ayuntamiento ver si se realiza el importantísimo proyecto de alcantarillar y pavimentar las calles de Villanueva e Isidoro Salas, y todas las travesías, y con motivo de tales obras reparar o modificar la tubería general de abastecimiento de aguas para dar mayor abundancia de líquido y más presión para que suba el agua fácilmente a las necesidades o conveniencias de los pisos.

Todos convencidos de la importancia de la obra, que aumentaría las buenas cualidades de la ciudad, mostraron su satisfacción por el proyecto del Ayuntamiento y ofrecieron su concurso para llevar a cabo la obra, mirando exclusivamente por y para el bien, progreso y fomento de Santo Domingo.

Seguidamente nombraron comisionados para con el Ayuntamiento cambiar impresiones para ir con más acuerdo, por tratarse de una obra que, si es tan altamente beneficiosa, lleva naturalmente consigo la parte económica que también tiene y quiere estudiar y atender el Ayuntamiento.

Fueron nombrados de comisión don Marino y Zárate, don Víctor Prestamaro, don José Ollero, don Veridiano Salas, don Francisco Ferrer, don Germán Gómez, don Pedro Rojas, don José Ruiz Metola, don Larro Olazábal, don Alberto Ortega y don Lucio Gómez, los cuales, en unión de los señores concejales, celebrarán su primera reunión el próximo jueves, en la Casa Consistorial, a las siete de la tarde, a fin de comenzar por los informes del aparejador en la cuestión de las obras, del interventor en la económica y el del secretario en la cuestión legal y administrativa.

—Ya están los hoteles y casas de huéspedes llenos de veraneantes, que vienen a las verdes y frondosas playas de nuestro "Puerto seco" a disfrutar de las delicias del verano, y sobre todo en los domingos llegan caravanas de bañistas, que pagan del modo más alegre y divertido la fiesta.

De Barcelona ha llegado don José Costa Alvaro, con su esposa, y de Madrid, doña Constantina María, con su esposo, don Isaac Ojer Zabala y hijos.

De Bilbao, después de acompañar

a su esposa, enferma, ha regresado don Primitivo López, tranquilo por los buenos informes que los doctores le han dado acerca de la enfermedad de aquélla y que motivó el viaje. —Ha fallecido don Víctor Frías, laborioso hortelano, cuyo entierro fué ayer muy concurrido. —En el frontón jaimista resultó entretenido y bonito el amigable pero raído partido de pelota entre Vidal el de Villalobar y Zacarías Ortega, contra Terrores y Revuelta. —Los accionistas en la tejera Hidalgo celebraron reunión sobre asuntos y marcha de la Sociedad.

Para terminar la carretera de Mendavia

La suscripción iniciada, abierta y estimulada por la Cámara de Comercio con el fin de dar una solución inmediata a la continuación de las obras de la carretera de Mendavia, a medias construída y que tantos beneficios ha de reportar, ha superado las esperanzas que se habían puesto en la disposición de las personas a quienes interesa más o menos directamente la mejora. Se trata de recaudar por ahora, para que se anuncie la subasta inmediatamente — a título de anticipo reintegrable y con un interés de 6 por 100 anual, por medio de obligaciones que emita el Ayuntamiento de Mendavia con la garantía de la Diputación de Navarra —, la cantidad de cien mil pesetas y hasta el día de ayer, se habían suscrito más de setenta mil en esta capital, siendo de creer que con lo aportado en Mendavia se cubrirá la cifra necesaria.

No obstante, la Junta de la Cámara de Comercio, nos ruega hagamos notar que ha podido cometer alguna omisión en las visitas realizadas estos días en solicitud de cooperación y que segura de que no faltarán muchas personas que encontrándose en el caso que se señala deseen hacer manifestación de su interés por la obra con aportaciones, pueden realizarse en el domicilio de la entidad, con lo que contribuirán a que se cubran con holgura las obligaciones que la Cámara se ha impuesto en el deseo de que no se vea interrumpida por más tiempo una obra de la que se espera tanto provecho y tan fundamentado.

La veda de las truchas

El "Boletín Oficial" de la provincia publica una circular de la Jefatura de Montes en la que, entre otras cosas, se dice:

La Ley de Pesca fluvial de 27 de diciembre de 1907 establece la veda de la pesca de trucha común, que es la que se cría en varios ríos de esta provincia, desde el primero de agosto hasta el 15 de febrero, durante cuya época, no puede pescarse ni aún por los que estén provistos de licencia.

Por el artículo 13 de la misma Ley queda prohibida la circulación y venta de truchas para el consumo público durante la temporada de veda; pues aunque el artículo 21 permite pescarlas con caña en todo tiempo, teniendo licencia y usando anzuelos reglamentarios, las truchas así cogidas, tienen que ser conducidas por el pescador mismo sin poder darles otro destino que para el de su propia casa y familia. No pueden ser vendidas en ningún caso.

En virtud de lo que preceptúa el punto cuarto del artículo 15 de la referida Ley de Pesca, queda levantada la veda para las demás especies de peces desde el primero de agosto próximo, hasta el primero de marzo del año 1933.

NUOVOS JURADOS MIXTOS

Madrid, 26.—7 tarde.

Por el ministro de Trabajo se ha dispuesto que queden constituidos de la forma que se indican los siguientes jurados mixtos de Logroño.

EL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Vocales patronos efectivos: don Siméon Murga, don Pedro García y don Francisco Fernández Reinares.

Vocales patronos suplentes: don Luis Núñez, don Francisco Abadía y don Nemesio del Pozo.

Vocales obreros efectivos: don Guillermo Tanayo, don Donato González y don Emilio Pellidó.

Vocales obreros suplentes: don Jauchén Sáenz, don Severiano Manero y don José S. Torre.

EL DE INDUSTRIAS CONSERVERAS

Vocales patronos efectivos: don Fernando Tréviljano, don Pedro Fernández y don Félix Benito.

Vocales patronos suplentes: don Félix Gómez Escolar, don Pedro Baroja y don Pelayo Díaz.

Vocales obreros efectivos: don Ángel Puerta Subero, don Santiago Bastida Plaza y don José Álvarez Moreno.

Vocales obreros suplentes: don Casildo Eguizabal Pascual, don Calixto Ruiz Serrano y don Francisco Garrido Pascual.

LOS OBLIGACIONISTAS DE LA TRASATLANTICA

El Comité Central constituido en Madrid (Av. P. y Margall, 9), aconseja a los que no adheridos al mismo, por las emitidas en 1910, 1920 y 1922, le comunican sin demora su dirección para remitirles informes en defensa de la clase.

Lo que piensa del matrimonio Greta Garbo

¿Cuándo se casará Greta Garbo, la famosísima estrella sueca? Todo el mundo está intrigado por la cuestión, pero Greta asegura que no tiene nada que decir... por ahora.

¿Por qué interesan tanto al público los asuntos matrimoniales de las estrellas de la pantalla? Después de todo, estos asuntos sólo afectan a los interesados. Es algo estrictamente privado.

Además, perjudica a la carrera de una artista el que los más íntimos detalles de su vida privada sean ampliamente difundidos. En particular es injusto, si no indiscreto, el que el público sepa como se comporta con su mujer y sus hijos, en el retiro del hogar propio, un gran "amador" de la pantalla.

Probablemente por esta razón, Hollywood ya no gusta de las pomposas ceremonias nupciales, relatadas por la prensa bajo llamativos titulares como la celebrada hace años cuando la boda de Vilma Banky y Rod La Rocque.

Después hubo las espectaculares bodas de Gloria Swanson con su marqués y de Mae Murray y Pola Negri con los príncipes Mdivani. De estos matrimonios el único que subsiste es el de Mae Murray.

A pesar de la brillante gloria con que descendió en 1925 en Hollywood con su noble marqués, y del hecho de que la colonia cinematográfica los recibió con todos los honores, el idilio terminó pronto. Pero no tan pronto, sin embargo, como el de Pola Negri. La última del trío en casarse fué la primera en desprenderse de su marido. Derrotó a Gloria en los tribunales de divorcio, por seis días. Los dos maridos se consolaron pronto. El príncipe Sergio, el ex marido de Pola Negri, con Mary Mc. Cormic, de la ópera de Chicago, mientras que el marqués de la Palaise de la Courdray, alias Hank, se conforma hoy con ser conocido como "Mister Constance Bennett".

Yo creo que llegaría a detestar a mi marido si perdiese su personalidad hasta ese extremo. Cuando me case me retiraré del cine. Olvidaré para siempre que he sido "Greta Garbo".

Con tantos idilios truncados en los estudios, Hollywood ya no presta tanta atención como antes a los asuntos amorosos de sus personajes. Hoy están de moda los matrimonios sencillos. Escapar sin ser notado, en aeroplanos y casarse en México, comunicando la boda, cuando se hace, después de verificada.

Una Claire, la reina de la belleza de la escena neoyorquina y John Gilbert, entonces el príncipe de los románticos de la pantalla, se fugaron a Las Vegas, donde se casaron sin ninguna ostentación. A pesar de ello, a las dos horas de la ceremonia ya se hacía apuestas sobre la duración probable del matrimonio. Los que más se arriesgaban era hasta el año.

¿Cómo va a ser feliz un matrimonio en estas circunstancias? ¿Puede extrañar que los astros del cine vacilen en cambiar su soltería por una felicidad matrimonial tan insegura?

¿Cuándo ha estado la juventud tan escarmentada por la experiencia ajena? ¿Por qué han de explicarnos las personas mayores lo que por derecho corresponde descubrir a la juventud? No se puede colocar una cabeza vieja sobre hombres jóvenes.

El problema con que ha de enfrentarse la estrella del cine es el siguiente: ¿Es mi genio o mi temperamento el adecuado para encontrar la felicidad en el matrimonio santo y perdurable?

Para el astro masculino, el caso es diferente. Cuando se casa espera que su mujer lo subordine todo a sus intereses particulares como en el caso de Matricio Chevalier y Yvonne Valle.

Una artista de mérito, como Yvonne, renunció graciosamente a todos sus laureles teatrales sin una queja. Cuando Mauricio fué invitado a filmar películas en Hollywood, aun sabiendo que allí sólo sería conocida como "Mrs. Chevalier", le animó para que aceptase y como "Mrs Chevalier" acompañara a su marido. Está contenta de brillar el reflejo de la gloria de Mauricio y no parece echar de menos el encanto de las bambalinas. Su renunciamiento es considerado casi como obligatorio sin ser comentado.

¿Sin embargo, que embarazosa es la situación del marido casado con una estrella de la pantalla! Pierde, casi por completo, su propia identidad. Imaginemos un hombre conocido como "Mr. Garbo". Sería eso y nada más. Y para representar este papel en la vida social, se necesita ser un loco o un héroe.

La única razón poderosa por la que se casan dos personas es para estar juntas la mayor parte del tiempo. Esto sería imposible para mí mientras pertenezca a la pantalla.

El contrato matrimonial es relegado a segundo término ante el profesional. Un marido necesita tanto del apoyo moral de su esposa como de su presencia material. Y a menos de casarse con un compañero de la pantalla, la estrella tiene muy pocas probabilidades de lograr esta unión ideal de simpatías e intereses.

Estoy en la cierta al asegurar que la carrera del cine absorbe toda la vida de la artista.

Cuando fui por vez primera a Hollywood, con Maurice Stiller, dispuesto de algún tiempo exclusivamente mío, pero pronto descubrí lo arduo de mi trabajo. También que la apa-

riación en público destruye la ilusión que rodea las sombras de la plateada pantalla. El artista creador debe ser un espíritu raro y solitario.

La muerte de Stiller fué un gran golpe para mí. Porque hasta entonces yo había sido su satélite. Toda Europa consideraba en esa época a Stiller como la figura más significativa del cine mundial. Yo era una oscura artista noruega y Stiller me descubrió, llevándome a América. Hay quien dice que fué una historia de amor. Fue más. Fué la devoción, que solo la juventud puede sentir, la adoración de un estudiante por su maestro, de una joven tímida por una mente superior.

En su estudio Stiller me enseñó todo... a comer... a volver la cabeza, a expresar amor... y odio.

Fuera de la pantalla estudié todas sus genialidades. Y vivo mi vida de acuerdo con los planes que él dejó. Me enseñó lo que tenía que decir y que hacer.

Cuando Stiller murió recibí un duro golpe. Me encontraba como un barco sin timón. Estaba aturdida... muy sola. Me negué a recibir a los reporteros porque no sabía que decirles. Gradualmente me fui retirando de la vida social de Hollywood. Construí una muralla alrededor mía y vivo dentro de ella. En la colonia más alegre del mundo yo soy un ermitaño.

No voy a ninguna reunión. Estoy demasiado cansada. No comprendo como se puede compaginar el trabajo y la diversión. Me siento adormecida. Y mecho a la cama cuando termino mi trabajo en el estudio.

Si necesitara entretenirme me gustaría fuese al aire libre. Disfrutar plenamente de la naturaleza.

Muchas personas desaprueban mi conducta, pero yo con ella no les injirio ningún daño. Además me siento algo nerviosa cuando hablo en inglés. No puedo expresarme bien del todo. Hablo a tropezones.

En Hollywood acaso no sea comprendida. Soy tan silenciosa como una tumba acerca de mis asuntos privados.

Los rumores vuelan. Yo soy muda. No tengo nada que decir...

GRETA GARBO

(Agencia Internacional Arco).

La demografía de nuestra provincia es muy satisfactoria

Los datos registrados en la Sección de Estadística referentes al mes de junio próximo pasado son muy satisfactorios porque reflejan las excelentes condiciones de nuestro clima y la buena salud que en él se disfruta.

Basta consignar que ocurrieron en la provincia durante dicho mes solamente 226 defunciones, cuando el número de habitantes se calculaba en 204.873, lo que equivale al 1'10 por mil, promedio de mortalidad bastante inferior al de casi todo el resto de España.

En el mes a que nos referimos nacieron en toda la provincia 475 niños (258 varones y 217 hembras), lo que da un promedio de 2'32 por mil habitantes.

Los matrimonios fueron en junio 144.

La peregrinación riojana a Lourdes y Loyola

HORARIO DETALLADO DE TODO EL VIAJE

IDA, día 6 de septiembre.—A las seis y media, salida de Logroño. A las 9, desayuno en el hotel de Pamplona. A las 10, salida de Pamplona para llegar a Valcarlos (frontera) a la una, después de visitar el histórico monasterio de Roncesvalles. A la una, comida en el hotel de Valcarlos. A las tres, salida de Valcarlos para llegar a Lourdes, a las siete de la misma tarde.

Días 7 y 8, estancia de la peregrinación en Lourdes.

VUELTA.—A las siete, desayuno y salida de Lourdes. A las ocho y cuarto, llegada a Pau y visita del maravilloso Chateau de Henri IV (Palacio de Enrique IV). A las nueve y media, salida de Pau hacia Biarritz (visita y sandych) y San Juan de Luz (visita) para llegar a San Sebastián a la una y media. A la una y media, comida en el hotel de San Sebastián, donde se permanecerá hasta el día siguiente, a las once.

Día 10, a las siete y media, misa en la iglesia del Buen Pastor. A las once, salida de San Sebastián, carretera de Zarauz. A las doce, comida en un hotel de Cestona. A las dos, visita de la santa casa de San Ignacio y función en honor del mismo en su basílica de Loyola. A las cinco, salida para Logroño por la pintoresca carretera de Lizárraga. Llegada a Logroño, a las ocho y media.

CONAC GORDON JEREZ

Nuevos servicios ferroviarios con billetes económicos de ida y vuelta entre Bilbao y Logroño

BILBAO.—Desde hace mucho tiempo se venía gestionando que para el tren rápido del Norte 806, que sale de Bilbao a las 7'45, se despacharan billetes económicos de primera y tercera clase, ida y vuelta, para Miranda, Haro, Logroño y viceversa.

La mejora ha sido conseguida, y he aquí los precios señalados.

A Miranda.—En primera clase, 21'15 pesetas; en segunda, 15'85; en tercera, 9'55.

A Haro.—En primera clase, 25'30 pesetas; en segunda, 18'75; en tercera, 15'30.

A Logroño.—En primera clase, 35'35 pesetas; en segunda, 26'60; en tercera, 15'30.

Salidas de Bilbao.—Rápido, primera y tercera clase, a las 7'45; correo, primera, segunda y tercera, a las 10'20; mixto, primera, segunda y tercera, a las 14'25.

Llegadas a Miranda, Haro y Logroño.—A las 9'52, 10'17 y 11'17; a las 13'28, 14'17 y 15'30; a las 19'05, 20'25 y 22'16.

Salidas de Logroño, Haro y Miranda.—Mixto, primera, segunda y tercera, a las 6'01, 7'55 y 9'12; correo, primera, segunda y tercera, a las 11'55, 13'11 y 14'02; rápido, primera y tercera, a las 19'35, 20'39 y 21'05.

Llegadas a Bilbao.—A las 13'30, 17'10 y 23'10.

Siendo de composición limitada la del tren rápido número 806 y la del 805, el número de viajeros no excederá de su capacidad de 46 billetes de primera clase y 130 de tercera.

Estos billetes serán válidos para efectuar el viaje de regreso, bien el mismo día de la salida o el siguiente. Los adquiridos los sábados o vísperas de días de fiestas oficiales servirán para regresar no tan sólo en la forma expresada, sino también hasta el lunes o día siguiente al festivo, aun cuando hubiese dos fiestas oficiales consecutivas.

En Logroño y para el tren rápido, solo se expenden billetes de ida y vuelta para las estaciones de Haro, Miranda, Vitoria y Bilbao.

CONTABILIDAD

Lecciones por partida doble a domicilio o en clase general. Informes, Zubaco, 11, 2.ª izqda. (a)

Las conclusiones aprobadas en la Asamblea de productores agrícolas de Valencia

Las conclusiones aprobadas por la magna asamblea de productores y exportadores de frutas de Valencia extractadas convenientemente, son como siguen:

—La Asamblea afirma la imposibilidad en que se encuentran las actividades agrícolas, no sólo para fomentarse, sino para desenvolverse dentro de un ritmo normal mientras subsiste la serie de dificultades que se oponen al legítimo y libre ejercicio de esta actividad.

Para estimular y regular nuestra política comercial es preciso se proceda a una fundamental revisión arancelaria. El arancel que propugnamos deberá sistematizarse dentro de las normas intencionales de clasificación arancelaria. Fundamentarse en base más adecuada que las de 1906 al sentir actual de nuestra economía y nutrir su repertorio con el mayor número posible de voces y momenclaturas para facilitar la verdadera valoración de productos.

En la revisión arancelaria deben intervenir los representantes de las actividades agrícolas en sus modalidades, quedando debidamente ponderadas en la Junta de Aranceles y Valoración o en el Consejo ordenador de la Economía nacional.

Deben desaparecer en el orden interior de España todas aquellas trabas y restricciones para el libre ejercicio del crédito comercial y bancario, tales como intervención por el Centro de Contratación de Moneda, certificación de reembolsos, registro de importación, tasas a la exportación, etc.

En el orden internacional, el Gobierno debe amparar el derecho de los exportadores españoles a usar del crédito en cualquiera de sus manifestaciones.

Es postulado indeclinable para el exportador español la libertad de comercio y de iniciativas.

Protesta la Asamblea contra el régimen de contingentes, requiriendo al Gobierno para que entable negociaciones a fin de abolir aquel sistema.

En los certificados sanitarios debe adoptarse un trato que se acepte internacionalmente, sin que dicho documento se convierta en un medio fiscal.

La Asamblea protesta contra el régimen de permiso de importación establecido por una porción de países

CAZADORES

Escopetas garantizadas Precios de Fábrica CASA CASTELLANOS

EL PROBLEMA MUNICIPAL

Los concejales de la minoría administrativa presentarán sus dimisiones individualmente

Ayer, a las seis de la tarde, visitaron al señor gobernador los señores don Félix Sáenz de Valleruela, don Delfín Merino, don Blas Reboiro y don Eustaquio de Victoriano, quienes fueron a comunicarle el acuerdo tomado por los concejales de nuestro Ayuntamiento que forman el grupo llamado administrativo, y en nombre y representación de cuyo grupo realizaban la visita.

El señor gobernador agradeció a los visitantes las deferencias que han tenido para con él en toda ocasión, y muy singularmente durante estos últimos días, y quedó reconocido a la actitud leal y franca en que se han colocado los administrativos, lamentando al propio tiempo que la ciudad se vea privada de la asistencia de tan buenos logroñeses.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 26.—11 noche

El Liberal, comentando los rumores de estos días, afirma que no se respira por ninguna parte el ambiente de tragedia que precede a los movimientos revolucionarios y contrarrevolucionarios.

No diremos—agrega—que España viva un estado de perfecta armonía, porque falta trabajo, porque la especulación encarece la vida, porque se ha producido un gran descontento con el confusismo de la campaña contra el Estatuto Catalán; pero nada de esto tiene fuerzas bastantes para producir perturbaciones que trasciendan al orden público.

Se refiere a las propagandas que se hacen los domingos, y dice que el último discurso de los señores Melquíades Álvarez, Maura y Gordón Ordax, y que éste hizo una documentación y entusiasta defensa de la situación.

Los discursos de los dos primeros fueron, por el contrario, de franca oposición al Gobierno y a las Cortes Constituyentes y no sabemos—dice el diario madrileño—si también a la República, aunque hay sobrados motivos para aventurar esta suposición, pues combatir ahora la Constitución recién instaurada, puede estimarse que es ir contra la República.

Lamenta la actitud negativa en que se han colocado estos hombres.

El Debate analiza, en un largo editorial, el peligro del comunismo en España, y hace la conclusión de que éste se cierne sobre el país y toma de día en día incremento. Por otra parte, ni las organizaciones sindicales ni aun siquiera los socialistas son barrera alguna contra la avalancha comunista. Minados como están por los agentes rojos e impregnados de ideas comunistas, son guarneros sociales que de la noche a la mañana se pasarán al enemigo.

El Socialista se dirige a los trabajadores para ponerles en guardia contra lo que, a su juicio, representa el mitin de mañana en la plaza de toros. "Ningún hombre liberal—dice—debe acudir a ese llamamiento. Lo del Estatuto es ahora, para nosotros, secundario. En el fondo, el acto anunciado es una manifestación monárquica, una reunión de enemigos de la libertad."

Respecto al discurso pronunciado el pasado domingo, por don Melquíades Álvarez, dice que éste es un viejo político, desaventurado en toda empresa, y agrega, que su posición no es inexplicable, pues habiéndosele prometido altas empresas se encuentra con que el advenimiento de la República su reino no es de este mundo.

La Libertad dice que las declaraciones del señor Lluhi en Zaragoza, coinciden en el fondo con las últimas del señor Prieto.

El señor Lluhi estima que aunque se aprobara el Estatuto catalán en las

Cortes Constituyentes, nada se habría adelantado. Para el señor Prieto, aún andando de puntillas, el abordar la materia no es asunto que tiene demasiadas muestras y fundamentos en que apoyar el pesimismo de los hombres militantes de los bandos opuestos, cuando aprecian la suerte que corre el Estatuto de Cataluña.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Félix Sáenz Galilea, de 19 años, albañil, de erosiones en el pie derecho, por golpe en la obra.

Antonio Palacios Moya, de 20 años, albañil, de herida contusa en la región parietal izquierda, por golpe, trabajando.

Clemente Iturrriaga Ibañez, de 32 años, herrero, de erosiones en manos y piernas, por caída de bicicleta.

Ángel Pérez López, de 22 años, ebarnista, de herida contusa en la mano izquierda, por atrazo con una puerta.

José C. Medrano, de 40 años, obrero, de erosiones en las manos, con unas caídas.

Antonia García Hernández, de 19 años, de herida contusa en la región parietal derecha, por caída, en la vía pública.

Hermosa es la Naturaleza

Las flores y pájaros la ornamentan y el hombre fuerte y sano admira extasiado la armonía del conjunto.

Pero si el mal de estar nuestro organismo originándonos trastornos y enfermedades, la belleza de madre Natura nos parece equívoca y desaceptada.

Conservad siempre vuestra salud (el más preciado tesoro) tomando diariamente una cucharadita de POLVO DE FRUTAS (Laxo-Manzana) disuelta en medio vaso de agua. Refrescante, Depurativo, y admirable regulador del organismo humano.

Polvo de Frutas
Venta en farmacias
Frasco, 4 ptas. Sobre, 0'50

En Fuenmayor, a las 11 de la mañana del 24, José Boned Álvarez, de 33 años, labrador, al pasar y ver en el portal de la casa de su convecino Ignacio Delgado, sita en la carretera, a una persona con la cual tenía resentimientos de familia, penetró en dicho portal y sin que mediera palabra alguna, José agredió al que allí se encontraba, causándole una herida en el parietal derecho de cinco centímetros de longitud, que le interesa los tejidos blandos, calificada de pronóstico reservado por el médico que le prestó asistencia.

El autor de la agresión, convino y confeso, fué entregado por la Guardia civil al Juzgado municipal acompañado del correspondiente atestado.

MUNDO GRAFICO

En su número de HOY, entre otros emocionantes y sugestivos reportajes, profusas ilustraciones y notas de gran actualidad, publica:

El último capítulo de la tragedia de Vera del Bidasoa. — Los efectos de una formidable inundación en Zaragoza. — El grave problema de los "rabassaires" y aparceros del Panadés. — Los diputados galleguistas en Barcelona. — Un día de júbilo en Santiago de Compostela.

No deje de leer MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

Por doña Alvara Palacio, viuda de don Ángel Díaz y para su hijo Ángel, oficial primero de Correos, con destino en los territorios españoles del Golfo de Guinea, ha sido pedida la mano de la señorita Felisa Gandasegui, hija del industrial de Ezequiel don Arturo.

La boda ha sido fijada para uno de los primeros días del próximo septiembre. Nuestra enhorabuena.

Empapeladoras

Y CHICO PARA OBRADOR, SE PRECISAN. FABRICA DE DULCES VIUDA DE ARRONZ VARA DE REY, 6

COMPRARIA MAQUINARIA DE IMPRENTA. Dirigirse a Evaristo Esquivela, Bajada Javier, 20, 1.º Pamplona.

El sargento de Aviación de la base de Agoncillo, don Francisco Moreno, que el domingo sufrió un accidente de automóvil en las proximidades al paso a nivel de la carretera de Zaragoza, continúa en el Hospital Militar bastante mejorado de sus heridas, que, afortunadamente no son lo graves que en un principio se creyó y que pudieron ser por la forma en que el accidente se produjo.

Por cierto que el herido, cuya mejoría deseamos, por una información equivocada, había sido confundido con nuestro paisano el suboficial y experto piloto, don Rodolfo Muro, quien goza, para su fortuna, de excelente salud.

J. ESTEBAN ARENAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

RAMON CABALLERO
Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

Enfermedades mentales y nerviosas

CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5

ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

Ayer se constituyó en Vitoria la Junta de Transportes de Alava y acordó informar favorablemente los siguientes servicios: Madrid a Irún, solicitado por la Sociedad Mahor Exprés, Logroño a Bilbao, solicitado por don Florencio Razaquí, Logroño a Bilbao, solicitado por la Sociedad Acha Insarribé y Compañía, Pipapón a Haro, por don Jesús Alegría Viana, Aguilar de Codés a Santa Cruz de Campezo, por don Leonardo Herrador, S. A. Sobrón y Sorpilla, que solicita servicio de Miranda al Bañerío de Sobrón, y doña Cecilia Ramírez de la Piscina el de Oyón a Logroño.

Fueron denegadas, entre otras que no afectan a la Rioja, las peticiones de don Celestino Irazu para establecer el servicio de Logroño a Haro, y de doña Elisa del Rey para el de Haro a Bilbao.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)
FONDA DE SANTOS
Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañerío y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuatrecasas. Se advierte a los viajeros procedentes de Logroño y demás, que no haya servicio de auto (salvo aviso) al exprés 805 que sale de Logroño a las 19'35.

En la tarde de ayer verificóse en Yécora (Alava), el sepelio de doña Dolores Gil Fuldio, fallecida el día anterior, esposa del acreditado industrial de dicho pueblo don Florentino Guillén.

El acto funeral vióse concurrido, pues a él asistió todo el vecindario y numerosos vecinos de los pueblos cercanos y de Logroño, pues la finada era muy apreciada por sus excelentes dotes de virtud y simpatía, como lo es su viudo y restante doliente familia.

A los testimonios de pésame que su esposa, hijos y demás familia, recibieron, pueden unir el nuestro muy sincero.

DR. CANTERO
GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Se ha dispuesto que diversos maestros, entre los que se encuentra doña Eloísa Pina, de Navajún, puedan solicitar en la noche del 25, los vecinos de dicha localidad Ramón Eguizabal León y Santiago Frias Artacho, de 30 y 28 años de edad, solteros, jornalero y labrador, respectivamente.

V. infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Por infringir las Ordenanzas Municipales, teniendo abierto un establecimiento de licores, a las 1'30 horas del 25, en la calle de la Victoria, de la ciudad de Cenicero, ha sido denunciada por la Guardia civil Regina Sáez Sáez, de 65 años.

HA SALIDO DE EXCURSION VERANIEGA EL DR. SAENZ DE SANTA MARIA, QUEDANDO SUSPENDIDA LA CONSULTA EN SU POLICLINICA HASTA SU REGRESO, QUE SE ANUNCIARA OPORTUNAMENTE

En el recurso de revisión de rentas rústicas, interpuesto por don Paulino Arancón Laguna y otros, contra el fallo del juez de primera instancia de Logroño, en expediente con doña Gabina Santolaya Maya, el ministro de Trabajo ha acordado revocar la sentencia apelada y que se reduzca la renta en un veinte por ciento.

MUEBLES BARATOS
ANTA Portales, 46

En la mañana de ayer, en la Plaza de Abastos, promovieron un fuerte escándalo los vendedores Pablo Rodríguez Iturrriaga, de 48 años, de Alfaro, y los hermanos Tomás y Ángel Ortiz, de 28 y 16 años, respectivamente, de Logroño, que tienen puestos de los mismos géneros en la planta baja.

La pronta intervención del fiel y guardias evitó que la cosa pasara a mayores.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
S. LIMERON, NUM. 3, 2.º

Las hermanas Petra y Lucía Arce Sagredo, casadas, vecinas de Cuzcurrita, cuando se encontraban en las faenas de la siega, cuestionaron por antiguos resentimientos familiares y pasando de las palabras a los hechos, se acometieron con las hoces, resultando Petra con dos heridas que le causó la Lucía, una en el lado izquierdo del cuello y otra en la pierna del mismo lado, de carácter leve, salvo complicación, según certificado facultativo.

No obstante haberse interpuesto entre las contendientes los testigos presenciales Elías Arce Sagredo y Tomás Tobalina, no fué posible evitar las agresiones.

El Juzgado municipal de Cuzcurrita entiende en el asunto.

¡¡NO ME DISCUTAS!!
Los únicos comestibles que me gustan son de CASA PIAZUELO!!!
Hoy me va a traer de dicha CASA un kilo de sopa de Hierba Fresca Francesa que ha recibido

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado convecino el farmacéutico don Eulalio Eraso, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

Con tan ingrato motivo se han trasladado desde Madrid los hijos del paciente, también farmacéuticos, don José y don Jacinto.

Poleas y correas Buffalo
Especialistas para TRILLADORAS. Consulten precios. Ferrería La Universal (frente al Ayuntamiento).

Para las siete de esta tarde está convocado el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria, para tratar de los asuntos siguientes:

Solicitudes de vecinad.

Informes de la Comisión de Policía Urbana.

Oficio participando la defunción de un empleado.

Nombramiento de concejal de semana.

Asunto de la Alcaldía.

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Por la Guardia civil han sido denunciados al Juzgado municipal de Cenicero, por escandalizar en la vía pública en la noche del 25, los vecinos de dicha localidad Ramón Eguizabal León y Santiago Frias Artacho, de 30 y 28 años de edad, solteros, jornalero y labrador, respectivamente.

V. infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Por infringir las Ordenanzas Municipales, teniendo abierto un establecimiento de licores, a las 1'30 horas del 25, en la calle de la Victoria, de la ciudad de Cenicero, ha sido denunciada por la Guardia civil Regina Sáez Sáez, de 65 años.

HA SALIDO DE EXCURSION VERANIEGA EL DR. SAENZ DE SANTA MARIA, QUEDANDO SUSPENDIDA LA CONSULTA EN SU POLICLINICA HASTA SU REGRESO, QUE SE ANUNCIARA OPORTUNAMENTE

En el recurso de revisión de rentas rústicas, interpuesto por don Paulino Arancón Laguna y otros, contra el fallo del juez de primera instancia de Logroño, en expediente con doña Gabina Santolaya Maya, el ministro de Trabajo ha acordado revocar la sentencia apelada y que se reduzca la renta en un veinte por ciento.

ABAJO LA CARNE
En la calle Sagasta, 21, carnicería de Aguirre, se vende oveja muy fina a 2'80 kilo.

Ingresaron ayer en los calabozos del Gobierno Teodoro Blanco Varas, de 21 años, de Burgos, y Miguel Lozano Alfaro, de 32, de Murcia, ambos individuos sin profesión, sin domicilio y malsantes, que se dieron a la fuga en la estación, siendo capturados.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, ruele Churrucua. Apartado núm. 44.

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fueron asistidos ayer: Vicenta Muro Martínez, de 19 años, sirvienta, de herida contusa en la región frontal, por caída.

José Domínguez Zuazo, de ocho años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

BANCO CENTRAL
CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem. aun año 4 1/2 %

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

En Zaragoza se ha verificado el matrimonial enlace de la encantadora señorita Josefina Zabal y López-Baltes, perteneciente a la buena sociedad zaragozana, con el culto abogado juez de primera instancia e Instrucción de Crimera de Río Alhama, don Luis Jiménez-Estévez Armijo.

Bendijo la unión el R. P. Patricio José Mozota, provincial de las Escuelas Pías.

Por el delicado estado de salud de un hermano de la novia, la boda se celebró en la intimidad, asistiendo, únicamente, algunos de sus familiares.

Los va señores de Jiménez-Armijo, que con motivo de sus bodas han recibido valiosos regalos y expresivas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra, salieron en su luna de miel para Bilbao y San Sebastián, desde donde marcharán a Francia e Italia.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1738

A las once y media del 23, al pasar por Alencano, el vecino de Haro, Melchor Oñate conduciendo el automóvil 9556, de la matrícula de Bilbao, atropelló a Domingo del Ojo Andía, de cuatro años, hijo del periodista Constantino, causándole la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

La Guardia civil comprobó, por el peón caminero Tomás Narro, testigo presencial del hecho, que el vehículo llevaba extremadamente la derecha y una velocidad muy moderada, sin que a pesar de ello pudiera evitar el accidente.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4

Una virtud de requerimiento del juez municipal de Cuzcurrita, la Guardia civil efectuó un reconocimiento en el domicilio del vecino de la misma Segundo Cantabrana Castillo, labrador, dando por resultado el haber encontrado el arma que se buscaba, un revólver de bayoneta, con la cual, según denuncia, amenazó a su convecina y hermana política Petra Arce Sagredo.

F. Vicente Gómez
MATRIZ -- PARTOS
CONSULTA: 11 Y 4 TARDE
POBRES GRATIS
VARA DE REY, 24. Tel.º 15-93

Victima de penosa y larga enfermedad falleció ayer en nuestra ciudad don César García-Izquierdo Balda, que fué secretario del Ayuntamiento de Rodezno y corresponsal de LA RIOJA en dicho pueblo. Era además maestro superior, cargo que no ejerció por haber dedicado de lleno sus actividades a la cosa municipal. Joven todavía, su muerte ha sido mucho más sentida, pues de su actividad y excelente disposición para el cargo que ocupaba había derecho a esperar felices resultados.

Descanse en paz el querido compañero y recibid su padre, don Ramón García Izquierdo, secretario del Ayuntamiento de Anguciana y corresponsal de LA RIOJA en dicho pueblo, hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestro más profundo sentimiento por tan triste desgracia.

HALLAZGO
—En la carretera de Haro, fué hallada una rueda de camión, nueva. El dueño de ella, facilitando las características, puede dirigirse a Domingo Aráez, en Olleauri.

Por la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial se ha dispuesto se proceda a la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Gimiteo.

La Comisión nombrada para la realización de los trabajos de comprobación es la siguiente:

Arquitectos, don Agustín y don Gonzalo Cadarso y García Jalón.

Aparejadores: don Roberto Rolán Minguez y don Joaquín Espert Sana.

SE VENDE POR PISOS la casa número 6 de la Avenida de Pi y Margall, entre Carmelitas, informes, en el piso primero de la misma casa.

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados el pago de haberes en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de esta provincia, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente desde las diez y media de la mañana a las doce y media de la misma los

Día 1.—Montepío Militar.
Día 2.—Montepío Civil.
Día 3.—Retirados de Guerra.
Día 4.—Retirados acogidos a los decretos de abril y octubre de 1931 y cruces.
Día 5.—Todas las nóminas.
Día 6.—Retenciones.

ANALISIS CLINICOS
Doctor Ferncha

Salieron con sus respectivas familias: a Grávalos, don Pedro Puerta; a Pradillo de Cameros don Pedro Pérez Lozano; a Zarauz, don Benito Blanco.

Se ha trasladado de Ribafrecha a Navalsaz, el maestro don Crescencio Ochoa.

Regresó de Arnedillo l. señora de nuestro administrador doña Eugenia Martínez.

Vinieron de Viana don Carlos Mañanas con su señora, y del balneario de Zuazo, el médico don Alejandro Madurga.

Llegaron de San Sebastián los maestros nacionales don Pedro Pino y su esposa doña Teresa Ascarza.

Regresaron a Bilbao don Sabino Ruiz y García Jalón y su bella señora, que han pasado unos días con su padre el señor gobernador civil.

Para San Sebastián, las bellas señoritas Beatriz Marín y Paquita Cenozo.

Pasa unas horas entre nosotros, nuestro paisano y colaborador, don Florencio Bello, quien regresará a San Sebastián donde vive.

Marchó a Nieva de Cameros la señora del médico del Hospital Provincial don José Fraile.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel.º 15-50

TRACTOR oruga, marca Renault, 20/40 C. V., con dispositivo especial para accionar trilladoras, se cederá a precio baratísimo. Informes, Julio Redón. Marqués de Vallejo, 17.

Ayer falleció en nuestra ciudad doña Gregoria Las Heras Guergay, viuda de don Librado Cabezon, persona muy conocida y apreciada, habiendo producido su muerte el natural sentimiento entre sus amistades.

Con tan triste motivo testimoniamos a sus hijos don Inocencio, doña Isabel y don Emilio y demás familia, nuestro sentido pésame.

QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS! VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

SE ARRIENDA EN HARO
Hermoso piso, cuarto baño, calefacción, con huerta, y amplia planta baja, propia para almacenes o garages. Sarasola, Haro.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurra, dentista. Muro del Carmen, 10.

La Vuelta ciclista a Francia

PARIS.—Hoy se ha corrido la decimosexta etapa de la Vuelta a Francia, entre Belfort y Strasbourg, con un total de 145 kilómetros.

Se ha dado la salida a los corredores que participan en esta etapa a las siete de la mañana, en Belfort.

El primero en llegar a Strasbourg ha sido el belga Loncke, que ha invertido en el recorrido 4 h. 42 m. 30 s.

2. Speicher.
3. Corné, en el mismo tiempo que el primero, que venció al "sprint".
4. Ronse.
5. Stoppel.
6. Leducq.
7. Demuyser.
8. Augusto Erne.
9. J. Aerts.
10. Bonduel.
11. Reby.
12. Pesenti.
13. Camusso. Todos estos en 4. h. 47 m. y 20 s.

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN
BILBAO: Alameda de Mazarrado, 15, y Alameda de Urquijo, 24.
SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).
VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo.
PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.
MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.
Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).
BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).
ZARAGOZA: Julián Franco, Círculo, 1.
En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.



EL SEÑOR DON CESAR GARCIA-IZQUIERDO BALDA

(Con título de Maestro Superior y Secretario de Ayuntamiento) Falleció ayer, a los 34 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su apenado padre don Ramón García-Izquierdo y Martín (Secretario del Ayuntamiento de Anguiana); hermanos señorita Mercedes, don Ramón y don Angel (ausente); tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades se sirvan acudir a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 27 de julio de 1932

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE. Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Avenida de Colón, letra B.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1253 y 1841.

TAURINAS

OTRA TARDE DE "NIÑO DE HARO"

Uno de los detalles más salientes de la jornada taurina del pasado domingo, la más destacada desde luego, en su categoría, corrió a cargo de nuestro paisano Vicente Martínez "Niño de Haro", que en la plaza de Tetuán tropezó con un toro bravísimo, de esos que dicen que son los que sirven para encubrir a los grandes toreros, y con el que el novillero harense debió quedar tan colosalmente, cuando dos riveteros tan rigurosos en sus juicios como los del "Heraldo de Madrid" e "Informaciones", juzgan la labor de Vicentillo en esta forma:

"Hubo en la novillada un toro, ¡y qué toro señores! Fino de aguijas, apretado de carnes, noble y bravo, con un temperamento magnífico y que cumplió en todos los tercios con el trapío y la fuerza y el poder y la arrogancia del novillo de casta depurada y fina.

Niño de Haro se encontró con la sorpresa de este novillo y como es torero que sabe agradecer la suerte, agradeció las excelentes condiciones del novillo. Primero con unas verónicas impecables, quietá la planta y jugando los brazos como los maestros; luego con un quite finísimo, esencia de bien torrear, y finalmente con una faena de muleta sólo en los medios, en los que el arte, el valor formaron admirable pareja en una serie de pases de todas las marcas que levantan una tempestad de aplausos. El muchacho quiso coronar la excelente labor con un alarde, y armado el brazo citó para matar recibiendo; pero un extraño que hizo la fiera por culpa de un capote hizo que la estocada quedase baja. Es igual. La intención se vio y el público, apreciándolo así, pidió la oreja para el muchacho, y como el presidente la negara, en desagravio para el artista hizo dar a éste dos vueltas al ruedo."

"Informaciones": Fue la tarde de ayer de triunfos en la plaza de Tetuán de las Victorias. Triunfó el ganadero señor Blanco, que sirvió seis bichos preciosos de lámina y bravos, sobresaliendo el lidiado en quinto lugar, que fue un toro de bandera y que mereció los honores de la vuelta al ruedo al ser arrastrado a petición unánime del público.

Niño de Haro.—Clasificado este "niño" entre las primeras figuras de nuestra andante novillería, ayer quite acreditario, y a fe que lo logró en toda la línea. Le correspondió en primer lugar un "señor toro"; pero sin amedrantarse ante el tamaño ni los pitones, lo toró con valor, con mucho valor, y se desahogó de él tras una faena derrochando sobor y ciencia torera, que la gente apreció y aplaudió fuerte y merecidamente.

En su segundo—quinto en orden—se destapó el de Haro y con la flama realizó una faena plébrica de esencia taurina, sobresaliendo unos naturales impecables, llevando siempre al toro embebido en los vueltos de la muleta, y que los espectadores ovariaron merecidamente. A la hora de la verdad arrancó a matar en corto y por derecho, cobrando una estocada en buen sitio, que le valió la petición de la oreja y que el presidente no concedió, ignorando por qué. El público, en justo desagravio, obligó al riojano a dar dos vueltas al ruedo y a salir a los medios reiteradas veces para agradecer los aplausos.

En igual tono se explican los demás riveteros madrileños.

Y dicho lo que ellos dicen ¿para qué agregar por nuestra cuenta una sola palabra?

Únicamente la extrañeza de no verle incluido en la novillada de la feria logroñesa.

LAS DE ALMERIA

Dos corridas, mitad y mitad, han organizado los almerienses para sus fiestas del 20 y el 21 de agosto. Una mitad de primerísima, cual es la del primero de estos días, en que se las entenderán con seis Miras, Marcial, Ortega y El Estudiante, y otra mitad de segunda categoría, cual es la combinación Chicuelo, Enrique Torres y Carnicerito de Méjico, con toros de Camacho, que es la corrida del día 21.

Ahora, que los de Almería se saben al dedillo eso de que principio y fin quieren las cosas, y como principio de sus fiestas andan en tratos para el domingo 18 con los Calderones

LA MEDALLA DE ORO VALENCIANA

Es costumbre en Valencia, para estímulo de los ganaderos, conceder un premio a la corrida de mejor presentación y otra al toro que acusa mayor bravura durante su lidia.

El primero de estos galardones se otorgan en la "desencajonada", como llaman por allí a la fiesta precursora de las corridas en que se da suelta a todos los toros de sus corrales.

Este premio ha sido concedido a don Antonio Pérez, de San Fernando, cuya corrida es la más pareja y de mejor trapío.

Hasta que no pase el día primero de agosto, último de la feria valenciana, y se arrastre el sexto Miura, de aquel día, no sabemos cuál ha sido el tercero más bravo.

UNA DISPOSICION DE INTERES

La "Gaceta" del sábado último publica una interesante disposición determinando las bases a que habrán de sujetarse las relaciones contractuales de trabajo que celebren empresarios y matadores de toros y novillos, aprobadas por el Jurado mixto nacional del espectáculo taurino en las sesiones plenarias de 11 y 12 de enero y 10 de marzo del corriente año.

MIGUELIYO.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 26

Hemos disfrutado unos días en que el tiempo parecía haberse emendado de su mal comportamiento.

Sin que el calor fuera asfixiante, era lo bastante para compensarnos de lo desahogado de la temporada anterior, con unos días sanos, que el elemento agricultor aprovechó para impulsar las faenas propias de la estación, por cierto bastante retrasadas.

Dicen que "la alegría dura poco en casa del pobre" y así nos ha pasado a nosotros. Cuando confiábamos en que el tiempo mejorase, dando margen para realizar las faenas agrícolas, ayer tarde, una nueva tormenta con aparato de truenos y agua abundante, nos "castigó" con una rociada de granizo, que aunque no hiciese daño, sembró la intranquilidad en el ánimo de los labradores, que no las tienen todas consigo ante "el astro" encapotado que nos amenaza.

Más la gente joven que no entiende de penas—y en ello están como los mismísimos ángeles—haciendo bueno lo de "a mal tiempo buena cara", han aprovechado estos días de fiesta para divertirse de lo lindo, llenando los amplios salones de baile que se han visto animadísimo.

Como tenemos anunciado, el sábado, a las nueve de la noche, tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía el segundo reparto de las cantidades correspondientes a las víctimas de los sangrientos sucesos del 5 de enero pasado.

El total de lo repartido a cuenta de la suscripción popular, alcanzó la cifra de 9.420 pesetas, que fué entregado por los señores de la "Comisión pro víctimas" y siguiendo las normas establecidas en el reparto anterior.

La citada cantidad fué distribuida en la forma siguiente: Vicenta Calahorra, viuda de Honorato Garrido; 600 pesetas; Demetrio Alvarez, viudo de Micaela Pérez, 300; Augusto Pérez, padre de Micaela Pérez, 300; José María Ruiz-Alejos, viudo de Lucía Barragán; 600; Gregorio Calahorra, hermano político de Agustina Herrero, 600; Marcelo Velasco, hijo de Fermín, 600; viuda de Pío Navascués, 600; José María Miranda, viudo de Marcelina León, 600; Eugenio Zabalo, padre de Daniel, 480; Adrián Castillo, padre de Cosme, 480; Julián y Manuel Domínguez, hijos de Nieves Ibañez, 480; Gerardo Hernández, 300; Catalina Tomás, 300; Silvestra Martínez Chasco, 300; Josefa Domínguez, 300; Francisco Fernández Ruiz, 180; Pilar Pérez, 180; Timoteo Martínez Ciordia, 180; María Herrero Fernández-Velilla, 180; Máximo González Pellejero, 120; Concelio Barragán Ruiz, 120; Urbano Sáenz Abad, 120; Alfredo Jiménez

120; Rufo Tomás Ruiz-Alejos, 120; Restituto Pérez Jiménez, 120; Antonio Morón, 120; Martín Rodrigo Castillo, 120; Jesús Pérez-Alfaro, 120; Felisa Domínguez Ibañez, 120; Hilario León Gil de Muro, 120 Josefa Herrero Arpón, 120; Teófilo Montiel Solana, 60; Juan León Fernández-Velilla, 60; Antonia Pérez Ruiz-Alejos, 60; Jerónimo Muñoz Ucha, 60; Jacinto Moreno Pérez, 60; Alejo Paganabarraga, 60; Gonzalo Zapata Royo, 60.

—El alcalde accidental señor Mur, ha impuesto la multa de 25 pesetas al vecino José María Domínguez, por expender leche adulterada.

—Con regular animación se ha celebrado el mercado semanal en el que rigieron los siguientes precios: cebada, a 13 pesetas fanega; aceite, a 30 pesetas cántara; vino a 0'40 litro; leche, a 0'50 litro; huevos, a 2'25 la docena; patatas, a 1'75 arroba.

—Después de diez años de ausencia, ha llegado de Buenos Aires con el fin de abrazar a sus padres y hermanos, el joven comerciante Ricardo Centico Ferrero.

Llegó de Logroño, la distinguida señorita María Dolores Ruiz. — R

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada regimiento Infantería número 24; Vigilancia: primera zona, Artillería; segunda, Infantería; visita de Hospital y provisiones, séptimo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.—Visita de Hospital y provisiones, séptimo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.—Ha hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la plaza el capitán del regimiento Infantería número 24, don Julio Guarch, incorporado de permiso.

MARCHA NOCTURNA.—A la 1'50 de la mañana de hoy, ha salido la fuerza del regimiento Infantería número 24, al mando del comandante del segundo batallón de dicho Cuerpo, don Mateo Castillo a efectuar un ejercicio de marcha nocturna, asistiendo de todo el personal sin más excepción que los destinos prevenidos; la música esperará el regreso a las 10 horas en el puente de hierro.

ORDEN DE LA DIVISION.—El general de la División, señor Núñez del Prado ha hecho pública la siguiente circular:

"La uniformidad y corrección en el vestir constituye en todo Ejército un distintivo de obediencia base de la disciplina, así como una de las muestras de prestigio y buen nombre ante la sociedad civil, conforme ya prescriben nuestras ordenanzas en las obligaciones del soldado haciendo resaltar que en el aseo de su persona y en su porte y aire marcial dará a conocer su buena instrucción y cuidado. Asimismo los saludos hechos con negligencia o descuido inadmisibles en la tropa serían altamente reprobables en sus superiores tanto por el hecho en sí como porque constituiría un mal ejemplo para los inferiores y daría lugar a un juicio equivocado del elemento civil acerca de la subordinación y cualidades militares de un organismo como el Ejército, debe dar en todas ocasiones aun en actos de vida interior del cuartel muestra de su vigoroso estado espiritual. Con dicho motivo encarezco a los generales, jefes particularmente a los que mandan cuerpo y oficiales, que considerándose siempre de servicio vigilan y corrigen a los infractores de lo antes indicado, dándole así toda la importancia que le corresponde en el concepto militar."

CLASES DE COMPLEMENTO.—Con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 16 de diciembre de 130 (D. O. número 284), el próximo jueves, día 28 a las once horas se reunirán en el despacho del señor coronel del 12 regimiento Artillería I.ª, para informar sobre el ascenso a oficial de las clases de complemento.

GUARDIA CIVIL PASAJES.—La orden de 2 de noviembre de 1926, queda aclarada en el sentido de que las clases a individuos de tropa de la Guardia civil y sus familias, como en la misma indica, podrán viajar en cámara de segunda clase de los vapores que los conduzcan a las islas Canarias, Baleares y posesiones españolas en África o viceversa, con motivo de cambio de destino, y cuando lo verifiquen para cualquier otro asunto del servicio; debiendo hacerlo constar en los pasaportes que con arreglo a las disposiciones vigentes se expidan para justificar el objeto del viaje.

DESTINOS.—Se publican los destinos de los escribenes del Cuerpo de Oficinas militares, sin que afecte a esta guarnición.

RETROS.—Se concede el retiro para Obanos (Navarra), al capitán de Caballería, en situación de reserva, don Juan Jiménez García, y en Intendencia a dos subayudantes y un brigada, que lo han solicitado por encontrarse acogidos a la ley de 29 de junio de 1918, y estar declarados aptos para el ascenso a alférez, siendo ascendidos a este último empleo, y retirados con los beneficios de la ley de 4 de diciembre de 1931 (D. O. número 275).

CONCURSOS.—Para proveer una vacante de comandante médico profes

or de "Anatofía y Prácticas de Fisiología e Higiene y prácticas de Fisiología", para los cursos de oficiales, que existe en la Escuela Central de Gimnasia, se anuncia el correspondiente concurso; uno de capitán médico profesor en la misma escuela que ha de desempeñar las asignaturas de "Anatomía Fisiología e Higiene"; una de capitán de Artillería profesor de la Academia de Artillería e Ingenieros, que ha de desempeñar las clases del cuarto grupo de la segunda agrupación; y dos vacantes de teniente en el Grupo de Escuela de Información y Topografía de Artillería.

CONCURSOS DE TIRO.—Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales e individuos de tropa de las divisiones, Comandancias Militares de Baleares y Canarias y tropas de ocupación del territorio de Marruecos que lo deseen, con las limitaciones que determina la orden circular de 19 de octubre de 1901, al concurso de tiro con carácter nacional con campeonato de España en los días 11 al 20 del próximo mes de septiembre.

Los que acudan a dicho concurso los efectuarán sin perjuicio del servicio y sin derecho a dietas ni puses, siendo con cargo al fondo del material de los Cuerpos el abono de las matrículas de las clases e individuos de tropa, así como la gratificación que en la citada disposición se les asigna, teniendo derecho todo el personal que asista a este campeonato, al transporte por ferrocarril y cuenta del Estado, remitiéndose una vez finalizado este concurso al Ministerio de la Guerra, relación nominal por Cuerpos, del personal que haya asistido al mismo.

ECOS DE CALAHORRA

26 de julio

DEL DOMINGO.—Hermoso día de verano, que no acostumbrados a ello este año, nos parecía una cosa nueva, el ver el cielo despejado, dejando al astro rey que luciese con esplendor y ansiosos de disfrutar un día así, víámonos los paseos concurrenciosos y sobre todo al alardear.

Nos vimos privados del concierto musical, porque la banda municipal de música, ventajosamente contratada, se fué a la vecina villa de San Adrián a amenizar las fiestas que en estos días se están celebrando.

También y cedidos por nuestro Ayuntamiento habían desfilado por las calles de aquella villa navarra para solaz de los pequeños, nuestros gigantes y cabezudos.

En los bailes y también en los cine, a pesar de que la empresa había preparado un bonito programa cinematográfico, noté menor concurrencia que en otros días, siendo esto debido a que infinidad de personas pasaron a San Adrián a disfrutar de los festejos que allí se celebraban.

SANTIAGO.—En la parroquia de que es titular este Santo, se ha celebrado la fiesta con el esplendor acostumbrado, hallándose el templo vestido de sus mejores galas e iluminado con mucho gusto y arte.

A las diez cantóse una misa a gran orquesta por la capilla de la Catedral, estando el templo repleto de fieles. El sermón estuvo a cargo de un reverendo Padre Misionero.

Amaneció el día de diferente aspecto que el domingo y con fuerte viento Sur, notándose ya que el nublado era inevitable, y así sucedió.

Sobre las dos y media de la tarde descargó grandísima cantidad de piedra, siendo ésta de tamaño bastante crecido. En pocos minutos se vió el paseo de Canalejas completamente blanco, cual si hubiese nevado, si bien seguidamente cubió también abundante agua.

Ignoramos si en los campos habrá hecho daños el nublado, aunque creo que no habrá sido perjudicial, aun siendo breves momentos los que cubió la piedra.

Esto y el seguir el tiempo amenazador, contribuyeron grandemente el que muchos se abstuviesen de acudir a la plaza de toros a presenciar el espectáculo taurino anunciado.

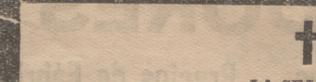
A la hora señalada, y con la venia del señor alcalde don César Luis Arpón, que ocupa el palco presidencial, hace su aparición la banda cívica de Calerito, siendo acogida con grandes ovaciones por el público, que a decir verdad, no fué tan numeroso como era de esperar, ya que en el espectáculo figuraban dos hijos de Calahorra, como principales partes.

La citada banda ejecutó un bonito concierto cómico-musical, que fué premiado con muchos aplausos. También fueron aplaudidos los lidiadores cómicos.

Llegado el momento serio, el popular "Mañene", nuestro calahorranero Nemesio Subero, nos dirige una mirada como diciéndonos "Aquí hay un torero" y si con la capa se marcó unos buenos lances, con la muleta estuvo bien, despatchando al bicho de media estocada, muy bien colocada, que fué aplaudida.

Seguidamente, al compás de un bonito pasodoble y el frente de su cuadrilla, desfiló el torero de casa "Niño de Rioja", siendo recibido con una gran ovación.

Cambiada la seda por el percal, "Niño de Rioja" vase hacia el novillo, que por cierto es "respetable", marcándose en el haber unos lances



LA SEÑORA DOÑA GREGORIA LAS HERAS GUERGEY

(VIUDA DE DON LIBRADO CABEZON) Falleció en el día de ayer, a los 64 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Inocencio, doña Isabel y don Emilio; hijos políticos doña Felipa Alvarez, don Teófilo Alvarez y doña Ramona Martínez; hermanos doña Micaela y don Valentín; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de julio de 1932

Conducción del cadáver.—Hoy a las doce y cuarto. Iglesia parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, núm. 16, 3.º

Agencia Fúnebre Berger, Sagasta, 27. Tel.º 1119 y 1752

LA RIOJA hace 25 años

Se reunió la Junta directiva del Centro Artístico para tratar de los Juegos Florales para San Mateo, siendo los temas y premios como sigue: primero, "Poesía con libertad de metro, rima y extensión", premiado con la Flor natural y un valioso regalo del Ayuntamiento; segundo, "Ensayo crítico acerca del Teatro Bretón de los Herreros"; premio, un objeto de arte que designarían los tres señores de la provincia; tercero, "Leyenda riojana", en prosa, premio, un objeto de arte, regalo de los cuatro diputados a Cortes; cuarto, "Biografía de riojanos ilustres poco conocidos en estos días y que florecieron en los siglos XVIII y XIX"; premio, un objeto de arte y la impresión de 1.000 ejemplares, regalo del Centro Artístico; quinto, "Industrias riojanas en el siglo XX, lo que son y lo que podían ser"; premio, el que designase el Círculo Logroñés; sexto, "Cultivos agrícolas susceptibles de proporcionar nuevas riquezas a la Rioja", premio, el que designara la Diputación provincial.

La Comisión de las corridas de San Mateo continuaba las gestiones para la confección de las mismas, en vista de que la suscripción abierta entre los comerciantes a industriales, alcanzaba la cantidad de 19.2000 pesetas, suma superior a la que se deseaba obtener.

Fué ascendido a teniente coronel nuestro convecino el comandante de Ingenieros don Braulio Alvarillo y Sáenz de Tejada.

En sesión celebrada por la Junta del Censo, se acordó dividir la población en 10 distritos, subdivididos en 10 secciones.

En Aleascano, con motivo de las fiestas, tuvo lugar la lidia de dos novillos de dos años, de la ganadería de don Cipriano Sáenz, por la siguiente cuadrilla de jóvenes del pueblo: espadas, Jesús Díez del Corral y Juan Sobrevilla; banderilleros, Juan (El Valiente), Jaime y Ricardo Cerceda y Juan Cañas; capeadores, Severiano Botegui, Remigio Díez del Corral, León Hernando e Ignacio Sagredo; puntillero, Angel Loza; tañedor, José María Romero. La lidia fué dirigida por el veterinario del citado pueblo, don Agapito Tristán.

Desde los primeros momentos vióse la superioridad del equipo vencedor. En el primer tiempo marcaron cuatro goles, y en el segundo, que no llegó a jugarse el tiempo reglamentario, por retirada del campo del de Tudela, otros dos. Muy bien por los "Diablos".—A. Gil.

ECOS DE HARO

26 de julio

CONCURSOS.—El domingo pasado, a las once, se celebró el concurso anunciado, para la confección de 15 uniformes para otros tantos componentes de la Banda Municipal de música, y un uniforme-levita para el señor director de la misma. Concurrió como único licitador el sastre de la localidad don Antonio Isla Miranda, ofreciendo confeccionar cada uno de los primeros uniformes al precio de 95 pesetas, y el del señor director en 170 o 190 pesetas, según la calidad de la tela que se elija de las muestras incluidas en la proposición.

A las doce del mismo día, se celebró asimismo el concurso para la adquisición de diez toneladas de emulsión asfáltica destinadas al riego de las calles últimamente arregladas, concurrendo únicamente el vecino de Bilbao don Roberto Taylor, en nombre de la empresa Burt Boulton & Haywood Limited, quien ofreció suministrar la emulsión asfáltica, al precio de 315 pesetas cada tonelada neta, puesta sobre carretera, habiendo de satisfacerse el importe de la mercancía en el plazo de 120 días fecha factura.

Ambas proposiciones han quedado a estudio del Ayuntamiento, quien resolverá pasado que sea el plazo reglamentario.

SANTA ANA.—Las numerosas modistillas de la localidad han celebrado hoy con gran algazara la fiesta de su patrona.

Por la tarde, todas estas lindas modistillas se han diseminado por la orilla del Ebro y las praderas de Fuente del Moro y El Estanque, portadoras de grandes cestos con meriendas, pasando la tarde alegremente. Otras muchas, en autobuses y largas caravanas de borriquillos, han preferido pasar la tarde en los sotos de Anguiana y Labastida, poblando aquellos amenos lugares de desbordante alegría, haciéndose animadísimo baile.

Al anochecer han regresado todas las excursionistas a la ciudad, después de haber pasado una tarde en extremo agradable.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que habrá de resolver mañana la Corporación municipal, en la sesión ordinaria que celebrará, a las ocho, serán los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia. Idem sobre apertura de establecimiento. Idem sobre permiso de alzado en el cementerio. Oficio del maestro aparejador. Cartas del Banco de Crédito Local.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando a Fermín Andrés San Martín, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por lesiones, a la pena de ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas y a que indemnice con 500 pesetas al perjudicado Luis Pastor.

Condenando en trámite de conformidad y en causa instruida por el Juzgado de Nájera, a Victoria Pablo García, como encubridora de un delito de hurto, a la pena de 125 pesetas de multa y a que indemnice con 163 pesetas al perjudicado Eleuterio Castillo.

Condenando a Damián González Sánchez, en causa instruida por el Juzgado de Logroño, por estafa, en cantidad que ascendiendo en cien pesetas, no llega a 2.500 a la pena de seis meses de arresto mayor e indemnización de 7775 pesetas al perjudicado Luis Millán Zapata.

Condenando en causa procedente del Juzgado de Nájera, a Braulio Manzanares Mena y Juan Antonio Gómez Peña, autores de un delito de robo de frutas y cuya cuantía no llega a 25 pesetas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto ayor a cada uno y a que indemnicen con 12 pesetas al perjudicado Pablo López.

Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES COLONIAS A GRANEL CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS PRECIOS ECONOMICOS

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 27. Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón.

Pompas Fúnebres PASTRANA

Marqués de San Nicolás, 153 — Teléfonos: 1754 y 1258.

Cementerio Traslado de restos

Nos encargamos de todas las diligencias y disponemos de arquetas especiales a precios sin competencia

DE ALFARO

27 de julio

DOMINGUERAS.—El de ayer fue uno de los días festivos que pasan casi desapercibidos como tales.

Durante el día, el aspecto de la ciudad era poco más o menos el mismo que el de los días laborables.

Lo atrasado que se encuentra la recolección, hace que los agricultores se dediquen de lleno a sus faenas, y esto es causa de que el pueblo en estos meses, aparezca casi desierto, lo que no es extraño si se tiene en cuenta que vivimos en un pueblo eminentemente agrícola.

Por la noche notóse mayor animación, sobre todo en la Plaza de la República, en la que dió el acostumbrado concierto-baile, de diez a doce, la banda municipal.

SANTIAGO.—Hoy se guardó más fiesta aunque no tanto como años anteriores, tal vez a causa del retraso que antes citamos.

Sobre las dos y media de la tarde, se formó aparatoso tormenta, que descargó regular cantidad de agua, lo que hizo temer a los aficionados al parte? taurino, la suspensión del festival anunciado para las cuatro y media.

Lució el sol después de la tormenta, y la fiesta taurina pudo celebrarse. Asistió numeroso público y de los futuros astros que tomaron parte en el citado festejo, se distinguieron notablemente Cándido López, Julián Manrique, Juan Fuste, Cayo Giménez, Jorge "El Temerario" y Celestino Melero. Hubo derroche de facultades y gran valentía ante el peligro.

Por la noche, en la Plaza de la República, el elemento joven bailó hasta las doce, reinando gran animación y no menos alegría.

VIAJEROS.—Han llegado de Logroño don Angel López y don Tirso Giménez, acompañados de sus respectivas esposas.—P. G.

SECCION DE NAJERA

ANGUIANO, 26

LAS FIESTAS DE LA MAGDALENA.—Con extraordinaria brillantez y entusiasmo se han celebrado las solemnes fiestas con que el pueblo de Anguiano obsequia a su patrona Santa María Magdalena. Desde la víspera, el incandescente volar de las campanas, el atronador estampido de los cohetes, el ascender de los globos y la audición del armonioso y alegre pasacalle de la música, alegraron nuestros cuerpos adormecidos por el intempestivo tiempo, anunciándonos el comienzo de nuestras fiestas.

El día 22, a las siete de la mañana, hubo danza por la brillante banda de Najera, y a las nueve y media dió comienzo la solemne procesion, siendo amenizada por los gaiteros de Najera don Emilio García y sus dos hijos, que interpretaron muy bien los bonitos bailes de los danzadores.

Acto seguido, tuvo lugar la solemne misa mayor celebrada por don Domingo García, y asistido de diácono y subdiácono por don Jaime López y don Jesús Castro. Ocupó la sagrada cátedra nuestro virtuoso párroco, quien estuvo elocuentísimo, siendo muy felicitado. La parte musical, a cargo de un selecto corte de señoritas, bajo la dirección del ex senador excelentísimo señor don Santiago García Baquero, interpretó magistralmente la Segunda Misa Pontifical a tres voces de L. Perosi. Mi más cordial enhorabuena a cantoras y a todos los que han contribuido al embellecimiento de nuestras fiestas religiosas.

En cuanto a lo profano, y a pesar del tiempo de invierno que hemos tenido, se han visto muy concurridos los forasteros de los pueblos limítrofes y lo mismo de los que componen la colonia veraniega que este año es más numerosa que otros.

A las diez de la mañana, día 22, llegaron nuestras primeras autoridades, gobernador civil y militar, acompañados del presidente de la Diputación señor Martínez Moreno, señor alcalde de Logroño, señores Pérez Jugo, Gurra y Melguizo, quienes fueron obsequiados por nuestro digno alcalde don Tomás Anguiano, juez municipal don Lorenzo López y demás concejales de este Ayuntamiento.

Dichos señores ya mencionados pasaron unas horas entre nosotros, disfrutando y gozando, al ver a nuestros típicos danzadores, que con sus zancos bajaban y subían las calles de este pueblo, a pesar del empujón y desvelo en que se encuentran dichas calles.

A las cuatro de la tarde tuvimos grandes partidos de pelota, en los que tomaron parte nuestros primeros ases Ibáñez, Herrero y Chano, contra los dos de Baños, Martínez y César Gamica, ganando los de Baños por tres tantos, y habiendo sido el partido a gusto del público por lo mucho y bien que todos jugaron.

Los fuegos artificiales del señor Mirafuentes, de Haro, quemados en las tres noches, gustaron bastante, así como la variedad de cohetes.

El baile público animadísimo de día y de noche, mostrándose incansables tanto los gaiteros y la banda de música, como los jóvenes y algunas ya maduras. La música ha dejado complacidos a todos por la afinación y gusto con que toca.

Ha habido casetas de tiro, helados, rifas, fotógrafos, etc., y los dueños de los cafés han hecho su agosto. En una palabra, se ha derrochado el buen humor, y la animación ha sido extraordinaria.

Muy bien por nuestra primera autoridad local y compañeros de Municipio e igualmente por el señor juez, quienes han sabido interpretar los deseos del vecindario y conservar sus tradiciones, presidiendo los actos profanos de nuestras fiestas. Estas tocaron a su fin sin incidente alguno. Nuestro digno alcalde don Tomás Anguiano estuvo en todo momento velando por el orden, que ha sido completo.—Ola. Pra. Pe.

seos del vecindario y conservar sus tradiciones, presidiendo los actos profanos de nuestras fiestas. Estas tocaron a su fin sin incidente alguno. Nuestro digno alcalde don Tomás Anguiano estuvo en todo momento velando por el orden, que ha sido completo.—Ola. Pra. Pe.

CAMPROVIN, 26

FALLECIMIENTO.—Fue conducido ayer al Cementerio, el cadáver de doña Eitelvina Mazón, esposa de don Víctor Escudero, empleado del Salto del Cortijo, que cuenta en ésta con muchas amistades.

Descanse en paz la finada y reciba su viudo y hermana y resto de la familia, nuestro sentido pésame.

EL TIEMPO.—Estamos disfrutando unos días hermosos y ya era hora. Los labradores están contentos porque tienen la esperanza de poder recoger algo de las cosechas, que constituyen su única riqueza y que ya consideraban totalmente perdidas.

H. Escudero

DE CAMEROS

MURO, 23

Después de unos días de incansante labor, por fin pudimos lograr que las fiestas de nuestra Patrona Santa Margarita se celebraran luciendo el sol algunos momentos, aunque por las tardes y las noches se hacía uso por las prendas de riguroso invierno. Como ciertas ocupaciones me han impedido dar el programa, haré ahora un resumen de las pasadas fiestas.

Día 20 por la mañana, en la Plaza de don Manuel Hernández, ensayo de truíquidos con música y danzadores; a las ocho, diana por las calles; a las diez, solemne procesion, con volteo de campanas y disparo de cohetes, danza en la procesion por arroyos y bien adornadas mozas con multitud de cintas de colores; acto seguido, solemne misa, cantada por distinguidas personas, oficiada por los virtuosos sacerdotes de este pueblo don Tomás San Martín, don Fernando Martínez y don Venancio San Martín, estado el panegírico del día Santa Margarita a cargo del párroco de este pueblo don Manuel Calderón, y el día de la patrona de la juventud, Santa María Magdalena, a cargo del virtuoso y distinguido canónigo de este pueblo don Tomás Gil, que actualmentee ejerce sus funciones de canónigo en Santander, que fué felicísimo.

En cuanto a la parte profana, el elemento joven bailoteó de día y de noche incansablemente, hasta las altas horas de la mañana. Otro dato muy importante me olvidaba hacer constar y es que el acaudalado chileno don Cipriano Laguna, obsequió con una colección de fuegos artificiales de buen gusto, mereciendo tal rasgo, unánimes elogios.

A pesar de los malos días de lluvias que han caído las vísperas, así y todo nos han visitado infinidad de forasteros.

De Segovia vino el capitán ayudante de Artillería don Daniel Langarica y su señora doña Trinidad Arduca, este señor es natural de este pueblo, pero hace que falta unos 25 años. Entre otros muchísimos que no recuerdo, también ha pasado unos días con su familia, la señora doña Magdalena Santa María, esposa del industrial panadero de Munilla, don Miguel.

AMONESTACIONES.—Hoy, domingo, 24, han sido leídas las primeras amonestaciones del culto maestro racional don Patricio José Alfaro, con la bellísima señorita Damiana Martínez. Infinidad de familiares y amistades han desfilado por su domicilio a darte la enhorabuena.

Con dicho objeto hemos saludado algunos forasteros y parientes de los amonestados, y asimismo se encuentran en ésta la monísima logroñesa hija del diputado a Cortes don Jesús Ruiz del Río, María Sol Ruiz del Río. E. Barrio

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ana María García Loza.

Defunciones.—Pedro Rada Moreno, de 17 meses, de Logroño; Eitelvina Morón González, de 28 años, de León; Francisco Pérez Ríos, de 19 años, de Santander; Trinidad San Martín Fernández, de 79 años, de Logroño.

Matrimonios.—Juan Ascacibar Muru con Juana Lasala Rubio, Aquilino Pascual Echavarría con María Ruiz Cantabrana; Leocadio Segura Arrieta con Dolores Delgado Magán.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Segesta, 14.

GRAMOFONO. 30 discos, máquina de escribir Bing, seminuevos, se venden baratos. Razón, Espartero, 23, tienda.

PISO 1.º con galería al Mediodía, espacioso, se arrienda en Trinidad, 4.

SE VENDEN por ausencia, comedor, moderno, dos percheros y varios muebles. Informes LA RIOJA.

PUERTAS de todas clases, ventanillas, verjas, antepechos, balcones, una bañera, cocina económica, cocina para fonda, tubería galvanizada, chapas de fogón y baldosa grande. Vendió José Sáenz, Herreros, 7.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 26

Table with 2 columns: Item description and price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas hipotecarias 6 0/0, Acciones Banco de España, Id. Banco Español R. Plata, Id. Cia. Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Nortes, Id. Ferrocarriles Alicante, Francos cheque, Libras, Dollars, Pesos chilenos s/. Londres.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa, Cápones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Gros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corrie a la vista, 2 1/2 anual. Id. Id. 3 días preaviso, 3 Id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 Id. Id. a seis meses, 4 Id. Id. a un año, 4 1/2 Id.

CAJA DE AHORROS. Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

Vacante de recaudador

Por el presente se anuncia para su provision por concurso durante el plazo de diez días, la plaza de Agente Recaudador de este Ayuntamiento en sus dos partes Voluntaria y Ejecutiva.

El tanto por ciento concedido por la cobranza en período voluntario será el del cuatro de la cantidad que se recaude por ese concepto.

La fianza que se ha de consignar como garantía de los recibos que se le entreguen será de 25.000 pesetas, bien en metálico o en otra forma que se proponga y sea aceptada por la Corporación como equivalente, o bien mediante un fiador que garantice el depósito antes mencionado. La forma de verificar los cobros y liquidaciones con el Ayuntamiento se fijarán de acuerdo con la Corporación en el contrato que a dicho efecto se confeccione.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento durante el plazo arriba señalado.

Cenicoero, 26 de Julio de 1932. El alcalde, M. Anguiano

PISO. Se arrienda, cuatro habitaciones, sol, casa nueva, cocina económica, 60 pas. Razón, Cadena, 13, 1.º

PISO. Se arrienda en 27 pesetas, con agua. Informes, Posada de Pedro el Navarro. Carretera de Burgos.

CHICA. Que sepa de cocina, se necesita en casa de poca familia; inútil presentarse sin informes. Razón en LA RIOJA.

PISOS DE 5, 8, y 18 DUROS, se arriendan. Razón, Bretón, 23, 1.º

SE VENDE una vaca recién parida, primeriza; para tratar, con Pablo Santolaya, en Villamediana de Iregua.

COMPRO TRACTOR. Ofertar marcas, fuerza y precio, a Juan G. Melón, en Alcañiz; y vendo en 1.250 pesetas MOTOR de cuatro cilindros, estado nuevo, para accionar trilladoras o bombas.

MOTOR 5 H. P. se vende por 700 pesetas, a toda prueba. Bicicletas Calvo, Bretón, 17.

SE VENDEN PISOS, económicos, con ascensor y baño. Razón, Bretón, 23, primero.

FUOGOS ARTIFICIALES. La señora viuda del afamado Piro-técnico don Timoteo Mirafuentes, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que, contando con personal competente, trabajará en las mismas condiciones y con la economía de siempre. HARO.

HUESPEDES. Se desean dos o tres para estar como en familia, o sólo dormir. Razón en LA RIOJA.

SEÑORA O SEÑORITA se desea, con capital, para formar sociedad con otra industrial y establecer comercio o tomar traspaso. Razón, LA RIOJA.

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

Incrustaciones

y realce a máquina, a 0'55 m. Gallarza, 6, primero.

¿Tiene Ud. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

SE VENDEN: Un gabinete compuesto de armario de luna, dos camas, una mesilla y dos sillas, seminuevo, color caoba y en inmejorables condiciones. General Espartero, E. B. Informes en la portería.

VENDO PISOS: uno desahogado, de tres a cuatro mil pesetas; una hermosa chaqueta con su piso, en nueve mil pesetas; todo con facilidades de pago. Informes, Marqués de Yallego, núm. 4, 3.º derecha.

TRILLOS

de pedernal y sierras, todos tamaños, los mejores y más baratos, bellará en Delegación, L. Hurtado, en EPILA (Zaragoza).

Abajo la carne

En la Plaza de Abastos, puesto de la Higüina, se vende carne de oveja superior, a 2'30 pesetas kilo.

Vino superior

Se vende en la calle del Cristo, número 18, "La Riojana". Para saberlo, probarlo

MAQUINA INDUSTRIAL, de sastrero, en buen uso, se vende a toda prueba, en 225 pesetas. Razón, Rodríguez Paterna, 41, 1.º.

GRAMOFONO meleta, con quince placas, se vende en 90 pesetas, y una BICICLETA, en 95 pesetas. Razón, Pablo Iglesias, núm. 8, Taberna.

Véndese Super-Fiat

CONDUCCION, SIETE PLAZAS, MODERNO, EXCELENTE PARA TURISMO, 5.000 PESETAS. INFORMAR, APARTADO, 78. SAN SEBASTIAN.

SE VENDE UNA TRILLADORA Rustón Amaya, con su motor (Bernard), en buen uso. Para tratar con Teófilo Latorre, en Murillo de Río Leza (Logroño).

SE ARRIENDA una vaquería con vivienda. Razón, Salmerón, 11, 2.º d.

Magnífica ducha de bronce

La más perfecta regadera vertical y chorros horizontales, con tres llaves de fuerte presión, en plato, depósito cilindrico a fuerte presión y bomba de volante, todo acoplado, se vende en 100 pesetas. Razón LA RIOJA.

AUXILIAR OFICINA. Ofrecese llevar contabilidad por horas, cobrar facturas, correspondencia máquina, sin pretensiones. Razón LA RIOJA.

COMPRARIA

Máquina cerradora de latas cilindricas, de unos 20 centímetros de diámetro, en buen uso. Diríjase con toda clase de detalles a CONFETERIAS JAUREGUI Henao, 12, Bilbao

SALONCITO estilo inglés, en buen uso, se vende. Estación Enológica, Haro.

SE VENDEN 40 OVEJAS. Para tratar, con Emilio Prado, en Arenzana de Arriba.

CASA. Se vende de reciente construcción, en el centro de la capital. Informes, LA RIOJA.

LOCAL GRATIS para zapatero. Razón, Cadena, 13, primero.

LAVO MANTAS. Precios económicos. Herreros, 39, primero.

VAQA, de segundo parto y NOVILO para carne o semental, se venden. Tratar con Daniel Lumbrenas, en Lardero.

PESCADORES

Se venden esparables de barbos, dragones y tresmallos, armados y sin armar. Viuda de Valetín Pinillos, Ruavieja, Reja Dorada.

AGENCIA DE ANUNCIOS LA PRIMITIVA. EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. PUBLICIDAD EN GENERAL. PRESUPUESTOS GRATIS. ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA. CERRDA RODES - LOGROÑO.

Casa verano

Se alquila en inmejorables condiciones y sitio, en Villoslada. Razón, República, 40, Logroño.

PARTOS

DOÑA SATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

PRIM.-Ortopédico

VITORIA (antes Alsasua) Participa a sus clientes de la Rioja que se hallará en LOGROÑO el día 29 de Julio. Hotel Paris

Fabricación y adaptación personal de toda clase de Aparatos Ortopédicos y sus muy especiales para los TERNIADOS.

HARO, día 30. Hotel Saizo.

OCASION

SE VENDEN 5 columnas de hierro de fundición, seminuevas, de cuatro metros de altura; una bomba de agotamiento, de gran potencia, con doble tubería; una partida de ples de rechos y madera para encofrados para obras de hormigón armado y una partida de ensamblaje usado. Informar, Zurbarán, 30, Segundo Ruiz.

HUESPEDES. Se cesan, buenas habitaciones, trato esmerado. Mayor, 92, Calavia.

Pérdidas

De una perra cachorra, color caoba, se ruega al que la haya recogido, se sirva entregarla en la Fábrica de dulces de Magencio García. Salmerón, 40, Logroño.

PISO 2.º: SE ARRIENDA CON CUARTO DE BAÑO Y GALERIA. PISO 5.º: SE ARRIENDA muy espacioso.

En el sitio más céntrico de la población. Informes, CASA AMALRIC, Portales, 104 y 106.

SE VENDEN DOS CARROS, seminuevos, uno de dos varas con muelles y el otro de yugo. Para tratar con Longinos Malpartida, en Casalarreina.

ENTRESUELO HERMOSO, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda en la calle Rodríguez Paterna, N.º 22. Razón, Portallillos, 17, entresuelo.

MAQUINA DE SEGAR ALFALFA, VARIOS APEROS DE LABRANZA Y UNA YEGUA, se venden. Tratar con Julián Soriano, término de "La Isla". Logroño, calle de San Juan, 10.

PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

Tomás Ibáñez

Nuevo taller de electricidad en automóviles, reparación de dinamos y motores de arranque. Especialidad en reparaciones de acumuladores, carga de baterías.

PISO LOCAL

se arrienda, con homo o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, amiones y tractores y toda clase de metales e hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño.

SIRVIENTA DE 40 AÑOS, se ofrece para señora sola o matrimonio sin hijos. Razón, Bienvenido Alayeto, Pastores, 107, Calahorra.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodrán Lázaro. La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Teléfono 1.º 1996

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

PISOS. Se arriendan en 60 y 75 pesetas, con 6 habitaciones, despensa y retrete, en la calle M. de Murrieta, G. M. Informes en el piso segundo.

Abajo la carne

Se vende carne de oveja a 2'30 pesetas kilo. Carnicería "La Riojana", Rey Pastor, letra H.

PESCADORES. Vendo tresmallos; claros y espesos, nuevos y usados, muy baratos. Isidoro García, Peso, 4, primero. Haro.

OVEJAS superiores, se venden 100 para partir la mayor parte en el mes de septiembre. Tratar con el estanquero de El Villar (Alava).

SE VENDEN. Una pareja de bueyes, de siete a ocho años, juntos o por separado; dos novillos de 14 meses traídos de la Montaña y una vaca recién parida, con diez azumbres de leche, con su ternera. Para tratar con Julio Cuevas. La Molinera de Navarrete.

PIANO-PIANOLA, marca Steek, de la Casa Aeolian, seminuevo, se vende en la mitad de su precio. Estación Enológica, Haro.

SE VENDE PLANTA BAJA cinco habitaciones, corral y huerto y gallinero, agua del Iregua y bomba. Para tratar, Fontanillas, letras B. G., de doce y media a tres tarde.

SE VENDEN JAULAS, nuevas, para conejos. Razón, el Jardinerío de la Beneficencia.

Sacos vacios

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana, piezas de arpillera para embalar, y cordas y bramantes. Precios muy económicos. Severo Fuertes, S. Agustín, núm. 14.

PIANO Y TEODOLITO. Se venden. Razón, Murrieta, 1, principal.

VENDO TRACTOR FORDSON, seminuevo, propio para trilladora. Informa Roque Serrano, Haro.

VENTA DE LA CASA de Laurel, núm. 35. Razón, en la misma.

APRENDICES. Se necesitan en la fábrica de muebles de Lozano y Compañía. Edad de 14 a 16 años.

CUNA, tamaño grande, se vende barata. Informes, San Juan 11, segundo, derecha.

SE NECESITA PASTOR para ganado lanar; para tratar con Avelino Espiga, en Arenzana de Abajo.

VENTA DE CASA. En la Avenida de Colón se vende una casa de dos pisos y garage, y 280 metros cuadrados de terreno, muy propios para establecer industria. Razón, LA ROJA.

Muebles y piano

Se venden baratos, por tener que ausentarse. Espartero, G. segundo izquierda.

Aviso al público

Nuevo taller de bordados y plisado en general; reparación de toda clase de máquinas de coser por antiguas que sean; piezas y accesorios para las mismas.

Se hacen vainas punto de incrustación, reales (por la bordadora de la antigua Casa Flora).

Plisados permanentes a máquina y en todos los tamaños. Marqués de San Nicolás, 139 (junto a la zapatería de Veneno).

SE VENDEN 10.000 kilos de carbón antracita, de ocasión, o cambio por galleta asturiana. Para tratar con Angel Ledesma, en San Asensio.

PISO 1.º DERECHA. Se arrienda, de seis habitaciones, cocina, galería, despensa y mirador, pesetas 70. Avenida Colón, 1.

OVEJAS. Se venden 80 para vida, por no poder atenderlas. Tratar con Ricardo Aliende, en Hornilleja.

PISO LOCAL

se arrienda, con homo o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

CHALET

alquila en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con buena, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 1, enf.; Teléfono, 1411.

DESEARIA TOMAR EN ARRIENDO casa, con cuartos, y bastante tierra, en jurisdicción de Logroño o en las de los pueblos cercanos a Logroño. Diríjase a Ponciano Torre, en el Camino San Adrián. Logroño.

NODRIZAS

Casada, de 24 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa, en Castañares de Rioja. Informa, el médico del citado pueblo.

Joven buena y abundante leche, criaria. Informes, Fernanda Grijalba (comadrona), Alcalá Zamora, 9, 2.º izquierda, Miranda de Ebro.

Casada, de 22 años, leche de ocho días, desea criar en su casa

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar



EMPLEAD

SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón - Arlabán, 7 - MADRID

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

FALLERE/ HIDRO JOVER
C.VILLAMEDIANA LOGROÑO

MARRODAN Y REZOLA S. L.
Apartado 2.-Teléfono 1105.-Delicias, 11 (Esquina a Vara de Rey) Hierros, Carbones, Ferrería, Materiales Construcción, Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas trasiego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería. Últimos modelos. Presupuestos gratis.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, para Habana y Veracruz, esca lando en New-York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona, el 25 de agosto, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.

Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre.
Vapor "ORDUSA", el 9 de octubre de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos).
Por vapor Orcoma, pas. 549'25. Por los demás buques, 550'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER. HIJOS DE BASTERRECHEA, Pasco de Pereda, 9. Teléfono 84-41. — Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

AGUAS MINERALES NATURALES

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Motores de ocasión
de gasolina, para toda clase de usos industriales. Grupos moto-bombas y toda clase de elevación de aguas. Garage Etayo, Estella (Navarra).

ARNEDILLO
Esmerado servicio en la fonda de Abdón Calvo (a) Gallina.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

MADRID
FONDA DE TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

ARCA GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES 35 FERRAZ, 5

CANAS

LA CARMELA
LABORATORIO LÓPEZ CARRI

Invento maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.
Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

FLY-TOX

Insecticida líquido * Lata azul

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS

De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras. — Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones.

Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, faringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.